



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA



El Rol del Psicólogo como Tutor en la Educación Secundaria

Memoria de Experiencia Laboral

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

ARGELIA SOLANO GARCÍA

No. Cta. 9113456

ASESOR:

MTRO. SAÚL URCID VELARDE

Toluca México, Octubre 2015

ÍNDICE

	Página
RESUMEN	7
PRESENTACIÓN	8
INTRODUCCIÓN	9
I. MARCO TEÓRICO	
CAPÍTULO I. PSICOLOGÍA EDUCATIVA	
1.1. Concepto de Psicología Educativa	11
1.2. Función de la Psicología Educativa	16
1.3. Áreas de la Psicología Educativa	19
CAPÍTULO II. TUTORÍA Y TUTOR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	
2.1. Concepto de Tutoría Académica	21
2.2. Propósitos de la Tutoría	26
2.3. Ámbitos de acción de la tutoría en educación Secundaria	33
2.3.1 Integración entre los alumnos y la dinámica de la escuela	35
2.3.2. Seguimiento del proceso académico de los alumnos	38
2.3.3. Convivencia en el aula y la escuela	41
2.3.4. Orientación hacia un proyecto de vida	44
2.4. Concepto de Tutor	46
2.5. Perfil del Tutor	50
2.6. Función del Tutor	56
2.7. El Rol del Tutor	61
2.8. Criterios para la selección de Tutor en la Educación Secundaria	67
II. MARCO METODOLÓGICO	
METODOLOGÍA	
3.1. Ubicación de la experiencia laboral	72

3.1.1. Lugar donde se realizó	72
3.1.2. Organigrama	72
3.1.3. Descripción del puesto que desempeña el psicólogo	73
3.2. Plan o Programa de Acción	75
3.2.1. Descripción de la problemática	76
3.2.2. Objetivo de la memoria	77
3.2.3. Técnicas o Instrumentos psicológicos	77
3.2.4. Actividades o acciones realizadas por el Tutor	79
CONCLUSIONES	101
SUGERENCIAS	105
REFERENCIAS	107

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo general, la descripción del trabajo del psicólogo como Tutor en una escuela secundaria técnica, este fue llevado a cabo con la participación de un grupo de primer grado, integrado por 41 alumnos.

La descripción se realiza considerando las actividades del ciclo escolar 2013 - 2014, durante tres periodos: inicial, donde se elaboró el plan de las acciones para conocer al alumno que ingreso; durante el ciclo, tomando en cuenta lo que se fue identificando durante cada bimestre y al final del ciclo que incluye el reporte general.

Se muestra que el docente requiere de diferentes elementos para laborar como tutor: identificación de los alumnos, uso de herramientas y técnicas; conocimiento de esta etapa de vida; las habilidades que como tutor se deben poseer; el acercamiento con padres de familia; el trabajo en equipo y el procurar que se promueva en los jóvenes su propia motivación.

La planeación de actividades tutoriales, permitió que la relación tutor – adolescente se destinara a la mejora de relaciones personales, elevar el desempeño académico, reconocer sus habilidades emocionales y sociales, evitar la deserción. El uso de estrategias consintió la ayuda en problemas que enfrentan en la adolescencia; la convivencia con otros; fomentó el reconocimiento de sus propias habilidades y capacidades. Así mismo se incluye la participación de los padres de familia en el desarrollo educativo de sus hijos.

Finalmente se hacen sugerencias de las acciones tutoriales que se podrían llevar a cabo para mejorar dicha labor, consideraciones que se derivan de las limitaciones u omisiones que se tienen en el área y que se pudieron observar durante la realización del presente.

PRESENTACIÓN

Siendo el psicólogo un profesional con la capacidad de liderazgo, flexibilidad y creatividad, con vocación de servicio a la comunidad, poseedor de formación social, su participación activa radica en el encausar estas capacidades en beneficio del trabajo que realiza; para este caso, el compromiso social y profesional se orienta hacia la actividad educativa.

El presente trabajo reporta el quehacer del psicólogo como Tutor en la escuela secundaria, expone el apoyo con que cuentan los alumnos para su integración al medio escolar y social que les rodea, haciendo partícipes al diálogo, la inclusión de técnicas y dinámicas que permiten la visualización de sus proyectos de vida; así mismo el acercamiento que se tiene como docente para identificar sus intereses, inquietudes y necesidades como alumnos.

Al ejercer la Tutoría, el psicólogo orienta y da seguimiento al desarrollo de los estudiantes, apoya sus aspectos personales, académicos y sociales, atendiendo a las circunstancias actuales y específicas de cada alumno, poniendo atención a la solución de problemas que pudiesen interferir en su crecimiento intelectual y emocional, involucrando a los padres de familia y docentes, quienes permiten ampliar la información con que cuenta el Tutor y coadyuvar a dicho desarrollo personal del estudiante.

Se da a conocer el quehacer del tutor en una escuela secundaria, buscando con su labor, contribuir a la mejora de la convivencia social y escolar, siempre orientado hacia la formación integral del alumno.

Así mismo busca enriquecer la actividad de ser Tutor, basándose en la experiencia de la práctica y las actividades realizadas para tal efecto.

INTRODUCCIÓN

El quehacer del psicólogo permite que su campo de acción sea multidisciplinario. Su labor puede darse en diversas áreas. El presente trabajo de Memoria de Experiencia Laboral da a conocer la labor del psicólogo como Tutor dentro de la actividad educativa.

La Tutoría en la escuela, es parte de la formación integral del alumno, esta fomenta el desarrollo de actitudes, la integración y adaptación al medio escolar y social que le rodea; así mismo, el continuo aprendizaje de sí mismo, considerando su entorno.

Un Tutor basa su actividad en temas relacionados con adolescencia, estrategias didácticas, conocimiento de habilidades, potencialidades e intereses de los adolescentes; propone soluciones pertinentes a las inquietudes y necesidades que permitan analizar con el alumno los asuntos relacionados con su desarrollo y bienestar.

El Tutor va más allá del rol tradicional del docente que imparte una asignatura. Su práctica se sustenta en el acompañamiento de su grupo: compromiso profesional, mediación, escucha activa, empatía y en general las implicaciones del reto de comunicarse y atender las inquietudes y problemáticas de sus alumnos. Ser capaz de escucharles, demostrarles que la escuela puede ser un lugar para la inclusión, el diálogo, la construcción colectiva de acuerdos y la formación de ambientes adecuados, es una tarea que todo tutor debe contemplar en su plan de trabajo.

Esta Memoria de Experiencia Laboral se enfoca a dar a conocer las actividades realizadas por un psicólogo como Tutor de primer grado en la Escuela Secundaria, la descripción del trabajo en el ciclo escolar 2013 - 2014, las acciones tomadas en los ámbitos de la Tutoría, incluida la participación de padres y docentes, así como la atención y seguimiento a los mismos.

Como tutor, las funciones que se atienden se clasifican en administrativas, docentes y de seguimiento al alumno.

En este trabajo, se exponen las actividades y resultado de las mismas, llevadas a cabo con alumnos, padres de familia y otros docentes, de igual forma se realizan sugerencias para mejorar el trabajo del psicólogo como tutor en secundaria.

CAPÍTULO I. PSICOLOGÍA EDUCATIVA

1.1. CONCEPTO DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

La Psicología como la describe Begler es “el estudio científico de la conducta en el proceso formativo de la persona, de cómo los seres humanos sienten, piensan y aprenden y conocen para adaptarse al medio circundante” (citado en Sánchez, 2011: 10).

Es la ciencia que estudia el comportamiento humano en sus diversas expresiones y contextos por medio de métodos sistemáticos de análisis. El comportamiento es considerado como una estructura compleja a respuestas de los individuos ante el medio social, en función de hechos pasados o actuales.

Para su estudio, la psicología se ha dividido en varias áreas de estudio, sin que estas dejen de estar interrelacionadas. La Psicología es actualmente una disciplina sumamente útil para resolver y mejorar muchos problemas que tienen que ver con el complicado comportamiento humano. Por ello, el psicólogo tiene un amplio campo de trabajo, en el aspecto clínico, el laboral, el social, el deportivo, el de educación.

Por su parte la educación es un proceso cultural que implica la adquisición de conocimientos. La educación como proceso requiere del intercambio de personas de forma cultural y socialmente.

Ausubel (1991: 17) dice que “la educación es el conjunto de conocimiento, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas, la educación no crea facultades en el educando, sino que coopera en su desenvolvimiento y precisión”.

La educación es un proceso de formación intelectual y social, gracias a este el individuo adquiere consciencia del mundo en que vive, lo que le rodea, al mismo tiempo es capacitado para que esta información le sea de utilidad y la aplique a su realidad.

“Entendemos por educación el proceso de crecimiento y desarrollo por el cual el individuo asimila un caudal de conocimientos, hace suyos ideales de vida y desarrolla la habilidad de usar estos conocimientos en la prosecución de esos ideales”. (Cunningham, citado por De la Mora, 1989: 17).

La Ley General de Educación (1993: 1) señala que “la educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar cultura, es el proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social”.

Considerando ambas, la Psicología en la educación es la aplicación del medio científico al estudio del comportamiento de los individuos y grupos sociales dentro de un ambiente educativo. Y esta cuenta con diversos estudiosos, psicólogos – educadores que con sus ideas y estudios fundamentan el hecho de lograr una educación competente para niños, niñas y adolescentes.

Genovard (1987: 7), menciona que: “la psicología de la educación es el estudio científico de la práctica educativa, pues al igual que la educación puede definirse como el arte de adiestrar la mente y la psicología como su estudio científico, la educación solo será efectiva en tanto que sea un arte que descansa sobre la ciencia Psicológica”.

La psicología educativa es una ciencia del comportamiento, ya que ayuda a comprender, explicar y mejorar la educación.

Clifford en 1984 (citado por Henson y Eller, 2000: 4), considera apropiado combinar la educación con la psicología y define a la Psicología Educativa como “el uso de los métodos de la psicología para estudiar el proceso educativo”.

Así, la psicología se integra con la educación en cuestiones como el comportamiento y el desarrollo del educando, el aprendizaje, la instrucción, las relaciones educativas, etc. (Martínez – Otero, 2003).

Comprende el análisis de las formas de aprender y enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar el proceso educativo; la aplicación de la psicología a esta actividad pretende hacerla más efectiva.

Urbina (1992: 575) señala que “la Psicología Educativa es la disciplina que se ocupa de los procesos de enseñanza – aprendizaje amplia los métodos y teorías de la psicología en general y también fundamenta sus propias teorías en el ramo educativo”.

La Psicología en educación tiene sus inicios con los griegos, Sócrates y Platón en su relación de maestro y alumno, son el más claro ejemplo de esta relación educativa.

Martínez – Otero (2003) en su obra *Teoría y Práctica de la Educación*, menciona que la psicología de la educación ha de situarse a finales del siglo XIX y principios del XX. El mismo autor destaca que la psicología educativa ha recibido la influencia de diversas corrientes psicológicas: el conductismo, la Gestalt y el psicoanálisis.

Al reflexionar sobre su utilidad, es relevante identificar cuál es su definición, misma que se presenta a través de diversos autores:

Kelly (1982: 5), considera que la Psicología Educativa es “la aplicación del conocimiento científico relativo a la personalidad humana, al proceso de la enseñanza, es decir, a la motivación, dirección, control y evaluación de la facultad de aprender”.

Por su parte Santrock (2001: 6), señala que “la psicología educativa se especializa en la comprensión de la enseñanza – aprendizaje en escenarios educativos”.

Se define como la aplicación de los principios de la psicología a los problemas educativos; tratando de mostrar la relación existente entre la ciencia de la mente y el arte pedagógico. La Psicología es una ciencia; la Pedagogía además de ciencia, es también un arte; y este arte se aprende por medio de la práctica. De acuerdo con esto, el propósito primario de la Psicología Educativa es situar el trabajo del docente sobre una base científica. (De la Mora, 1989)

Harrsch (1998), menciona que en el área educativa, el psicólogo se debe dar a la tarea de estudiar las condiciones y los métodos que faciliten los procesos de aprendizaje, así mismo los factores emocionales que en él se involucran, todo ello durante el desarrollo del niño y hasta que llegue a la educación profesional, esto permitirá procedimientos de enseñanza adecuados a cada nivel.

Si bien el motivo principal de la psicología de la educación es la adquisición de aprendizajes, no se limita a esta función, por el contrario, incrementa su concepción al integrarse aspectos como la relación educativa de docente – alumno, los intereses, habilidades y capacidades de cada uno.

Con ello habrá que considerar a la psicología educativa como un área que desarrolla marcos teóricos sobre el aprendizaje, la relación educativa, la intervención psicopedagógica y el manejo de contenidos referentes a educación; sin que deje de estar relacionada con los campos conductista, humanista, cognitivo, psicogenético y sociocultural.

Ausubel (1991: 23) señala que en efecto, la psicología educativa “se basa en la premisa de que existen principios generales de aprendizaje significativo en el salón de clases que se pueden derivar de una teoría razonable acerca de tal aprendizaje”.

En un sentido más amplio, Woolkof (1999: 5), describe a la psicología educativa como:

“el área que se dedica al estudio de la enseñanza humana dentro de los centros educativos, comprende las formas de aprender y enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar el proceso. Además, da soporte a una amplia gama de especialidades que se ubican dentro de los estudios educacionales, incluyendo el aprendizaje organizacional, tecnología educativa, desarrollo de planes de estudio, diseño educacional, gestión del aula y educación especial, y contribuye a las ciencias del aprendizaje”.

La psicología de la educación es un área que recibe muchas aportaciones, pues se alimenta de dos ciencias. Como lo señala Genovard (1987) participar de dos ramas tan importantes del estudio del comportamiento humano como los son la educación y la psicología, puede lograr la mejora en toda circunstancia la intención de ambas.

Esta Psicología educativa aplica de manera funcional todos aquellos conocimientos relativos a la enseñanza aprendizaje, lo que permite al alumno la comprensión correcta, pero incluyendo los procesos individuales y sociales que le llevarán a la correcta aplicación de dichos aprendizajes en favor de su propia persona.

Sin embargo, como lo menciona Ausubel (1991), durante mucho tiempo se consideró que el aprendizaje era un cambio de conducta, ya que predominó la teoría conductista en la labor educativa, pero al día de hoy se puede afirmar con certeza que el aprendizaje humano conduce a un cambio en el significado de la experiencia.

Aunque la psicología educativa considere al alumno hacia quien van dirigidos sus esfuerzos, esta es una disciplina científica que forma un cuerpo de conocimientos teórico – prácticos de gran relevancia en el desempeño profesional de los docentes, pues se erige como punto de partida para la fundamentación del diseño y desarrollo de cualquier proceso de enseñanza – aprendizaje.

Finalmente la práctica de la psicología educativa busca lograr resultados en la mejora de las condiciones de vida, actuales y futuras, y si la educación es una actividad que se

realice bien, no solo de forma individual, si no en forma social, se mejora el contexto en general.

1.2. FUNCIÓN DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

“El hombre es un ser social, un ser que en gran medida se construye en lo social, por ello es lógico que mejorar las capacidades del ser humano para desenvolverse con eficacia en un ambiente social, mejorar las habilidades y destrezas, sean objeto fundamental de la psicología y la educación”. (Garaigordobil, 2000: 60)

La Psicología de la Educación, como disciplina científica, es el punto de partida para fundamentar el desarrollo de procesos de enseñanza – aprendizaje.

Actualmente, gracias al alcance y la función de la Psicología Educativa, esta se percibe como un amplio campo de estudio, con importantes avances que toma en cuenta los principios pedagógicos, materiales de aprendizaje y métodos de enseñanza.

Al considerar a la Psicología Educativa en el contexto actual, Ausubel (1991: 18), señala que “la función básica en la empresa de la educación, es la de ocuparse de la naturaleza, las condiciones y la evaluación del aprendizaje en el salón de clases o en la materia de estudio junto con los factores que la influyen.”

Como lo describen Alarcón y Zamudio (2001), la principal función de la psicología educativa es la comprensión y el mejoramiento de la educación. Es hacer que el proceso educativo donde los maestros comparten conocimiento y los alumnos adquieren ese conocimiento, sea de forma significativa, en el contexto de un curriculum y en un entorno donde se lleve a cabo este proceso.

La Psicología educativa se enfoca en la actividad cotidiana de la educación, de donde se derivan los principios, modelos, teorías y procedimientos, los métodos de investigación, los análisis y procedimientos de medición y evaluación para dar

respuesta a los tan complicados procesos sociales, conductuales, afectivos y de procesos que se dan en un espacio educativo.

Comprender los procesos de enseñanza – aprendizaje; desarrollar conocimientos y métodos, así como usar los conocimientos y métodos de la psicología y otras disciplinas relacionadas, son metas de la psicología educativa. (Díaz – Barriga y Hernández, 2002)

Una de las funciones primordiales es entender el proceso de enseñanza y el aprendizaje, lo que permitirá, a través de los diversos estudios en la materia, proporcionar mayor información del mismo proceso, el desarrollo, los alcances y propuesta de mejoras que sean aplicadas en el aula.

Igualmente, Delors (1997) considera que:

“La psicología educativa permite la construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que permitirán al educando aprender a aprender, a aprender a convivir, aprender a ser, y aprender a hacer; con ello se fundamenta que la psicología abarca todas las esferas de la personalidad contenidas en la educación, lo cognitivo, lo social y las capacidades personales que le permiten desarrollar sus propias competencias a partir de su contexto en el sentido más amplio”.

Clasificar y describir de manera detallada los métodos de enseñanza, es otra de sus funciones, según Klinger (1999).

De la Mora (1989: 18) en su libro *Psicología Educativa*, distingue que esta tiene varias funciones que desempeñar:

- Proporcionar un conocimiento completo de la naturaleza del educando, de lo que dependerá su correcta formación.
- Ofrecer el concepto de educación y sus fines.

- Señalar los conocimientos psicológicos científicos que fundamentan la presente disciplina.
- Ofrecer la comprensión de los principios que rigen el aprendizaje. Esta función constituye el núcleo central de la psicología educativa. Y por ello es necesario tener en cuenta los siguientes temas: funcionamiento del entendimiento y voluntad, el proceso de aprendizaje, el factor del medio ambiente, las diferencias individuales, la dinámica para la formación de los hábitos, la motivación, la transferencia o aplicación del aprendizaje y el desarrollo de los hábitos y habilidades.
- Presentar las teorías relativas a la medida y evaluación de las facultades mentales, de las aptitudes, de los intereses.
- Ofrecer un conocimiento del proceso del crecimiento y desarrollo en los aspectos mentales y morales
- Presentar lo relativo a la previsión de todo tipo de inadaptación.
- Inculcar la formación del carácter como una de sus metas más importantes

Lo anterior se dirige a establecer funciones fundamentales e indispensables para una adecuada orientación a la educación.

En la Ley General de Educación (1993: 2), se establece que el sistema educativo nacional deberá asegurar la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes para contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas.

Fomentando el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como las capacidades de observación, análisis y reflexión crítica.

Considerando lo antes descrito, la función de la educación es amplia, y de ella deriva que la Psicología Educativa contribuya a la convivencia humana, la atención de alumnos y seguimiento de los mismos.

Por tanto, la psicología educativa en un sentido general tiene como función el logro de los propósitos del proceso de enseñanza y aprendizaje, alcanzar este objetivo incluye acciones y operaciones que incluyen la planeación, sistematización y ejecución.

1.3. ÁREAS DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

La psicología educativa como ya se ha visto, se dedica al estudio de la enseñanza humana, comprendiendo las formas de aprender, enseñar, la atención personal y académica.

De acuerdo con Zavala (2003: 26), la Psicología educativa atiende a esta formación integral desde las siguientes áreas:

- Área Personal: buscando fomentar el desarrollo del alumno, propiciando conocimiento y comprensión de sí mismo, así como la consolidación de su autonomía e identidad. Se presta más atención al aspecto afectivo del estudiante, sus sentimientos, inquietudes y necesidades.
- Área Académica: está dirigida a optimizar el rendimiento escolar, la motivación, ofreciendo al estudiante la posibilidad de conocer y desarrollar sus capacidades a partir del establecimiento y uso de estrategias que lleven a la adquisición y construcción de conocimientos significativos y funcionales.
- Área de participación comunitaria: se basa en la responsabilidad que cada uno tiene en el desarrollo y mejoramiento de la comunidad a la que pertenece, estas actividades pretenden desarrollar en el estudiante su sensibilidad, valores sociales, el sentido de solidaridad y compromiso con la necesidad de los otros.
- Área recreativa: favorecer procesos de intercambio e integración grupal, considerando actividades deportivas, talleres, etc.

- Área de actualidad: abordar temas nacionales e internacionales para que los estudiantes expongan sus opiniones frente a diversas problemáticas que ocurren a su alrededor, con la finalidad de comprenderlos y tomar una posición al respecto, lo cual les permitirá ser activos frente al desarrollo de los procesos sociales actuales.

Estas actividades, igualmente se refieren en tres áreas:

- a) Conocimientos psicológicos que se consideran relevantes para la práctica educativa y que se concentran en los manuales y cursos destinados a los futuros enseñantes
- b) Área de Investigación en el que se canalizan los esfuerzos de los psicólogos educativos
- c) Actividades profesionales que desempeñan los psicólogos educativos en el seno de los servicios de la psicología escolar.

Además de las áreas anteriormente descritas, habrá que considerar el atender temas e inquietudes que surjan a lo largo de la Tutoría, la atención a las mismas, permitirá al tutor complementar el proceso gracias a las necesidades y propuestas de sus alumnos.

CAPÍTULO II. TUTORÍA Y TUTOR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

2.1. CONCEPTO DE TUTORÍA ACADÉMICA

A lo largo de la historia, la tutoría se identifica como una relación entre una persona novata, inexperta y en proceso de formación, y la otra se identifica como la experta, la que puede orientar ya que su saber o experiencia es más amplia.

Su significado abarca conceptos tales como tutelaje, guía, orientación, asesoramiento y acompañamiento, mismos que serán enunciados en el presente trabajo a fin de considerarlos como sinónimos de la tutoría académica.

La Tutoría se entiende como una relación interpersonal, destacándose por el hecho de que uno será el experto y otro aprendiz; y el experto será el guía, modelo o consejero que podrá inculcar desde conocimiento hasta hábitos o desarrollo de habilidades.

En educación, este aspecto de tutoría académica es muy relevante, ya que se requiere del intercambio de saberes, de comportamientos, ideas y compromisos entre dos personas: docente y alumno.

La Tutoría académica en la educación es una acción compleja que permite la atención cercana y personal del estudiante, con la finalidad de mejorar el desempeño académico y como consecuencia optimizar los resultados de los programas educativos.

Cruz, Chehaybar y Abreu (2011) citan que Levinson y Roche (s/f) se interesaron por primera vez en el concepto de Tutoría y le dieron legitimidad académica cuando publicaron sus hallazgos, demostrando la relación entre tener un tutor y el éxito subsiguiente. Tal fue el impacto de sus ideas que una variedad de disciplinas miraron la importancia de la tutoría en el aprendizaje, el desarrollo social y el psicológico.

El concepto actual de tutoría y sus distintos enfoques teóricos y prácticos vienen a ser el resultado de la influencia de una serie de acontecimientos y aportaciones que se han producido a lo largo del siglo XX. (López, 2003)

Un autor, que brinda su aportación al definir a la tutoría es Lippit, quien en 1986 (citado por López, 2003: 6) la describe como “una interacción en dos sentidos: un proceso de buscar, dar y recibir ayuda. La tutoría se dirige a ayudar a una persona, un grupo, una organización, o un sistema más grande para movilizar los recursos internos y externos con objeto de resolver las confrontaciones con problemas y ocuparse de esfuerzos de cambio”.

La Tutoría es definida como una acción emprendedora para fortalecer el rendimiento académico y desarrollo integral de los alumnos, tiene un enfoque psicopedagógico, que aborda los conflictos y obstáculos que pueden ser superados por los estudiantes durante su vida académica y encausar sus aprendizajes para lo largo de su vida. (Capulín, 2010)

Es por eso que el acercamiento de dos personas: el tutor y tutorado, implica para ambos adquirir y llevar a cabo un compromiso. El primero en apoyar la educación del segundo y que este se pueda reconocer como individuo con capacidades, habilidades y metas que en un futuro próximo le sean de utilidad.

La Tutoría Académica, se nombra así por su relación en el acompañamiento en la actividad escolar. (Mora, 1998)

Y es precisamente por este aspecto académico que se centra en resolver problemas de índole escolar, lo que a su vez permite el análisis de beneficios y obstáculos con que se enfrenta el educando y la forma en que mejor pueda solucionarlos.

Tutoría académica como el nombre lo indica, se centra en lo académico, en lo escolar, la tutoría será centrada en la adquisición de valores, normas, formas de trabajo y actividades que apoyen el desarrollo personal del estudiante.

La orientación tutora se destaca como un proceso dinámico que permite la participación constante del alumno, haciendo que el mismo tome decisiones, reconozca y desarrolle sus habilidades, destrezas, actitudes y valores.

Este tutelaje es un acompañamiento, es una forma de atención en educación donde un docente apoya a un alumno o grupo de estos de manera sistemática y por medio de una estructurada forma de objetivos.

Es un conjunto de conocimientos que permiten la aplicación tecnológica en el ámbito educativo de una serie de principios teóricos que facilitan el diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención dirigidos a la producción de los cambios necesarios en la persona y en su contexto, a fin de lograr la plena autonomía y realización, tanto en su dimensión personal como social. (Rodríguez, 1993)

Siendo esta una acción sistemática específica, concreta en un tiempo y espacio; en educación, el estudiante recibe atención individual y grupal, y una retroalimentación a sus acciones que le permitan conseguir una maduración y autonomía.

En 1990, Aubrey (citado por López, 2003: 3) señala que la tutoría es “un servicio indirecto que tiene lugar entre profesionales de estatus coordinado”.

Kadushin en 1997 (citado por López, 2003: 6) menciona que la tutoría se puede definir como:

“un proceso interactivo de ayuda, una serie de pasos secuenciados dados para alcanzar algún objetivo a través de las relaciones interpersonales. Un participante en la transacción tiene un extenso conocimiento en una función específica, el tutor, y el otro, generalmente un profesional, el tutorado, se

enfrenta con un problema relativo a su trabajo que requiere el conocimiento y pericia del tutor para su solución o mejora”.

Esta Tutoría es un proceso de acompañamiento durante la formación de estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o un grupo de alumnos por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías de aprendizaje más que en las de enseñanza; cuya tarea se realiza en las instituciones educativas para ofrecer una educación compensatoria o remediadora a los alumnos que afrontan dificultades académicas y como elemento indispensable para la transformación cualitativa en el proceso educativo (Fresan, 2001)

Al contar con procesos de acompañamiento a los estudiantes, se precisa el actuar, y la orientación ejercida por el Tutor, se apoya en la historia personal y académica del tutorado.

Para Alcántara (1990), la Tutoría Académica es una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática.

Será parte del acompañamiento académico del alumno, enfocada al logro de toma de decisiones que este deberá realizar, y la ayuda que el guía le brindará le permitirá analizar y decidir qué es lo mejor.

La Tutoría Académica, es un método de enseñanza y se enmarca, de acuerdo con Arroyo (1971, citado por Coronado, 2008), en la comunicación y el trato con los alumnos, la ayuda específica para superar dificultades de aprendizaje y el asesoramiento.

Se considera también como una nueva modalidad docente que comprende una metodología didáctica con la que se pueden enfrentar los problemas de enseñanza y aprendizaje que son prácticamente el enfoque del programa de tutoría en educación.

En un sentido más amplio, Lázaro y Asensi (1987, citado por Corona, 2008: 16) consideran que la tutoría Académica se define como:

“... las funciones que son de apoyo a alumnos y profesores y familiares en relación a la enseñanza – aprendizaje, facilitando el autoconocimiento y aceptación de sí mismo, orientando y asesorando a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales, encauzando las demandas e inquietudes de los alumnos, detectar y diagnosticar dificultades individuales emocionales y familiares que repercuten en el aprovechamiento escolar”.

Así, el tutelaje presenta dentro de sus funciones el promover las potencialidades de los estudiantes, por eso al papel del Tutor se le confiere en la educación tanta importancia, pues de esta acción de guía se deriva el avance de un alumno. Sin olvidar que el ámbito familiar juega un papel importante al ser el primer grupo de interacción y aprendizaje del alumno.

Alcántara (1990), lo identifica como el conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante. Además de atender el aspecto cognitivo del aprendizaje, las acciones se diversifican debido a las condiciones psicosociales del adolescente, se involucra la familia, su salud reproductiva y emocional, así como el entorno en que vive.

Al llevar a cabo este asesoramiento, habrá que tomar en cuenta el contexto real en la enseñanza, su familia, las vivencias que en este núcleo haya tenido o tenga, las normas y valores que le rodean, así como los fenómenos sociales.

La publicación de Ruiz de Azúa, en 1974 (citada por Lázaro y Asensi, 1987) señala que la Tutoría es una función de relación cuya acción básica es la de coordinar las acciones

de cada uno de los núcleos de la comunidad educativa (padres, profesores y alumnos), así como la relación entre ellos, con el fin de contribuir al perfeccionamiento del estudiante en todas sus facetas.

Es un esfuerzo donde tres partes cooperan para obtener un mejor resultado, una estrategia que permite apoyos para elevar las capacidades escolares y sociales del estudiante. Donde con acciones de seguimiento se conduce al óptimo desarrollo del alumno.

Comprender que la orientación tutora es una actividad educativa coordinada en aspectos: personal y social, sujeta a una adecuada planeación que permita la consecución de metas en favor del estudiante, es la primera tarea para que esta sea exitosa.

Con lo anterior, se destaca que los alcances de la Tutoría Académica son amplios, y que aunque se concentran en el trabajo de docente – alumno dentro del salón de clase, no lo limita esta área, mucho menos a determinar las maneras adecuadas de presentar material de aprendizaje o propiciar y dirigir la motivación.

2.2. PROPÓSITOS DE LA TUTORÍA

La Educación en México está teniendo cambios constantes, cambios que al docente le permiten mejorar la actividad de enseñanza – aprendizaje, el diseño e implementación de estrategias que le orienten a la formación integral del estudiante.

En la educación secundaria, la Tutoría es un espacio curricular que tiene la finalidad de apoyar al desarrollo académico y personal a lo largo de los últimos tres años de educación básica, pues asegura el cumplimiento del principio del mejoramiento en la calidad del trabajo y de las condiciones de la escuela secundaria con la intención de asegurar la permanencia y el logro de los aprendizajes en los adolescentes (SEP., 2006: 18).

En este marco, la Tutoría académica se enfoca a la atención cercana y personal hacia el estudiante, buscando generar acciones que le permitan mejorar la calidad del proceso educativo, centrándose en favorecer el logro de objetivos que fomenten en el alumno su desarrollo integral.

Autores como Benavent, Sánchez y Valdivia (citados por Lázaro y Asensi, 1987: 49), señalan que la Tutoría implica docencia y orientación, es decir atención a los procesos instructivos y a los problemas personales manifestados en el ambiente escolar.

Bajo este contexto, el acompañamiento tutor ofrece en el ámbito escolar, la creación de ambientes óptimos para participar de manera activa y ayuda mutua.

Aubrey (1990, citado por López, 2003: 6) indica que dentro de los propósitos de la tutoría destaca la relación entre tutor y tutorado

“...la cual tiene como fin lograr las siguientes metas: a) ofrecer un punto de vista objetivo, b) ayudar a mejorar destrezas de resolución de problemas, c) ayudar a incrementar la libertad de elección de acción del tutorado, d) apoyar al tutorado en las elecciones hechas, e) incrementar la conciencia del tutorado acerca de los recursos válidos para tratar con los problemas persistentes”.

La actividad tutora busca contribuir al mejoramiento del desempeño académico, posibilitando el enfrentar y superar los obstáculos que tenga el alumno, dar solución a problemas como rezago escolar, deserción, abandono escolar, repetición, bajo desempeño, todo ello a través de acciones que le permitan solventar dichas situaciones.

Para ello, la Tutoría “promueve en acciones docente – alumno un proceso de autoconocimiento, diálogo, reflexión, autorregulación, desarrollo de habilidades, asertividad, indicadores de riesgo y de protección, escucha activa con sus pares y tutor, los cuales coadyuvan en la convivencia y conformación de su identidad”. (*Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes*. SEP., 2011: 19)

Siendo un proceso dinámico, la orientación tutora permite que el alumno obtenga continuamente los conocimientos necesarios para la toma de decisiones al respecto de la vida académica y desarrollo a su vez las habilidades, destrezas, actitudes y valores que le resultaran de utilidad en su vida profesional y personal, así como para mejorar sus relaciones sociales.

El espacio de la Tutoría dentro del aula, está destinado para desarrollar actividades de reflexión, análisis y discusión en torno a temas de interés del alumno, desde donde el Tutor formaliza su labor y a su vez promueve la participación, el respeto, la integración y la mejora de convivencia dentro de la misma aula.

Cruz, Chehaybar y Abreu (2011: 196) mencionan que aunque hay desacuerdos entre autores por establecer el propósito de la Tutoría, se coincide en que:

- Es una relación de ayuda, donde se apoya al estudiante en el logro de sus metas.
- Las relaciones son recíprocas, ambos reciben beneficios
- Las relaciones son personales, requieren del tutor y tutorado
- Requiere de cierto grado de estructuración: objetivos, programas, técnicas de enseñanza –aprendizaje, mecanismos de monitores y control.

Resumiendo lo anterior, podemos mencionar que las acciones que se lleven a cabo dentro de este espacio de acompañamiento, requieren responder a las necesidades e intereses del alumno, fortalecer su autoconocimiento, autoestima, sentido de pertenencia al grupo y a la escuela, comprensión y prevención de riesgos en la adolescencia, habilidades sociales, valores, la mejora de los estilos de convivencia, las competencias para el logro educativo y la construcción de un proyecto de vida saludable y enfocado al logro de metas.

Por su parte Salvador (1993, citado por Coronado, 2008: 13), describe que la Tutoría se divide en la atención a tres identidades y que con cada una pretende conseguir los siguientes propósitos:

Con los alumnos:

- Conocimiento de los alumnos
- Integración en el grupo – clase
- Integración en el centro escolar
- Integración en la sociedad
- Orientación Curricular
- Optimización del tiempo
- Favorecer el auto concepto positivo
- Atención a alumnos especiales

Con los docentes:

- Diagnóstico de problemas y toma de decisiones para solución
- Coordinar y favorecer reuniones
- Facilitar el conocimiento del alumno, del tutor y profesores de asignaturas
- Conocer el programa y sistema de evaluación para casa asignatura
- Detectar con rapidez los problemas de cada alumno: ausentismo, disciplina, contenidos, etc.
- Promover y coordinar actividades extra – aula

Con los padres de familia:

- Intercambiar información útil entre padres y centro escolar: horarios, instalaciones, orientación
- Informar a los padres de itinerario curricular del alumno
- Fomentar la participación de la familia en la educación del hijo
- Hacer de intermediario entre escuela y familia para solución de posibles conflictos

- Orientar a los padres sobre temas de interés

Aún y cuando existan las condiciones para llevar a cabo los propósitos anteriores, habrá que tomar en cuenta las necesidades de cada identidad, a fin de que la tutoría este orientada a un logro.

Como lo describe el *Manual de Tutorías* (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2007: 4)

“La acción tutorial es considerada una ayuda sistemática dirigida a los alumnos, se utiliza como un medio eficaz para lograr que el proceso educativo se convierta en una relación humana donde se produzca la interacción de personalidades en un ambiente espontáneo y a la vez deliberadamente educativo en un grado mayor del que normalmente sucede en un salón de clases. Por ello se requiere del compromiso del docente para que desarrolle su rol de tutor en forma eficaz y eficiente pero sobre todo con una gran calidad humana, capaz de conducir a sus tutorados hacia una actitud asertiva”.

En el manual del Tutor del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (2009: 7) se plantean como finalidades de la tutoría:

- Integrar a los alumnos a un nuevo entorno escolar, ya sea que inicien sus estudios o que se hayan cambiado a una nueva institución.
- Facilitar el desarrollo personal de los estudiantes en el marco de sus necesidades y posibilidades como individuos, teniendo en cuenta las circunstancias que los rodean.
- Dar seguimiento y apoyo a los alumnos en relación con sus procesos de aprendizaje y con la realización de su trabajo académico.
- Propiciar un clima escolar favorable al aprendizaje, que estimule y motive a los estudiantes, y crear espacios ubicados más allá del salón de clases destinados a apoyar el desarrollo de los jóvenes.

- Ofrecer orientación vocacional a los estudiantes para que elijan con más elementos de información entre las opciones profesionales o académicas que se les presenten.

Esto incluye aquellas acciones que se establecen para un mejor desarrollo del alumno, programas de salud, deporte y sociales, que permiten el enriquecimiento de dicha labor. Elaborar un plan o programa que incluya estos aspectos, permitirá una colaboración más amplia y enfocada para mejorar la obtención de resultados.

Como se puede observar, la actividad tutora se enfoca en un aspecto humanista, este busca que su propósito abarque todas aquellas acciones que logren la consecución de metas en favor del estudiante como ser humano.

Este aspecto queda establecido en los *Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes* (SEP., 2011: 37), donde se señala que la tutoría tiene los siguientes propósitos:

- ✓ Fomentar en el grupo vínculos de diálogo, reflexión y acción, con el fin de fortalecer la interrelación con los alumnos respecto al desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de su proyecto de vida. En tanto, el tutor debe generar estrategias tanto preventivas como formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la Educación Básica.
- ✓ Coadyuva al conocimiento de los alumnos, en lo individual y como grupo, para lograr que la escuela cuente con la información necesaria que le permita realizar su acción educativa con propiedad y así prevenir problemáticas complejas que obstaculizan su formación dentro y fuera de la escuela, por ejemplo: deserción, ausentismo, reprobación, violencia, embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual, adicciones, trastornos emocionales y alimenticios, entre otras.

- ✓ Contribuye al desarrollo de las competencias para la vida por medio de las diferentes acciones dirigidas a favorecer que los alumnos encuentren el sentido de lo que aprenden cotidianamente en la escuela y movilicen los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos al relacionarlos con el contexto específico en el que se desenvuelven, consideren la ubicación temporal y espacial de los acontecimientos para el logro de consensos y la resolución de conflictos mediante el diálogo.
- ✓ Promueve el desarrollo de habilidades que permitan a los alumnos revisar y comprender sus procesos en el aprendizaje de los diversos contenidos curriculares, reconocer en dónde tienen dificultades, qué tipo de contenidos se les facilitan y cómo pueden mejorar, asumir y dirigir su propio aprendizaje a lo largo de su vida.
- ✓ Representa un ambiente de libertad y confianza donde se prioriza que los alumnos expresen dudas e inquietudes respecto a su vida escolar, así como sus emociones y sentimientos.
- ✓ Permite a los alumnos valorar las relaciones de convivencia con los otros como la vía para establecer la propia identidad y reconocer las diferencias individuales, así como la identidad colectiva, que se construye a partir del establecimiento de motivaciones, tareas y metas de grupo.
- ✓ Aborda situaciones relevantes en la convivencia cotidiana en el aula, la escuela e incluso en la sociedad, en colaboración con los diferentes actores educativos y las familias. El objetivo es promover el desarrollo de elementos que permitan a los alumnos asumir una postura basada en el respeto a la dignidad de las personas y los derechos humanos, solucionar en forma pacífica las diferencias por medio del diálogo, establecer mecanismos de comunicación con sus pares y los docentes, así como con los miembros de su familia.

- ✓ Colabora en el reconocimiento de la diversidad para comprender las características del grupo y valorar las particularidades de los individuos en sus espacios de convivencia.

El tutelaje entonces se reconoce como un beneficio para los alumnos que tiene estrecha relación con su formación personal, constituye el apoyo para la expresión de inquietudes, necesidades y expectativas. Así mismo la búsqueda, conocimiento y mejoramiento de sus habilidades, lo que permitirá a su vez disminuir la reprobación, la deserción escolar, el incremento de la competitividad y la identificación de competencias para la vida.

Como estrategia de trabajo dentro de la educación, la Tutoría cumple con dos principales propósitos: el mejoramiento del desempeño académico y el logro de su formación personal. Conservando la idea de una relación de ayuda entre estudiantes y un guía centrándose en los individuos y su forma de aprendizaje.

Por esta razón, es importante reconocer, respetar y valorar la diversidad de características e intereses que existen entre los alumnos, y considerar que esta diversidad se expresa de múltiples maneras; tanto en las formas en que responden a las tareas que la escuela les plantea, su disposición ante el estudio, su capacidad para solicitar apoyo a los compañeros y docentes, como en cuestiones más personales: la manera de valorar su propia participación en la interacción con los otros, su actitud frente al conocimiento, el saber y la cultura; su disposición o no para entender el aprendizaje como una tarea de interés y beneficio personal y social, el modo de afrontar los conflictos y la capacidad de tomar decisiones; además de los valores con los cuales se conducen en su vida diaria.

2.3. ÁMBITOS DE ACCIÓN DE LA TUTORÍA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

La escuela se reconoce como un espacio donde el alumno adquiere conocimiento, donde va a aprender y socializa. La Tutoría es el espacio donde estos alumnos

interactúan de forma guiada para dar a conocer sus inquietudes, sus temores, sus formas de ver su alrededor, las metas que tienen y las formas en que las alcanzan. Es un espacio de construcción de un individuo.

Debido al momento evolutivo que viven los estudiantes de secundaria, el cual coincide con la adolescencia, se requiere de gran esfuerzo para garantizar el acompañamiento a los estudiantes. Esto implica el establecimiento de un espacio específico donde los jóvenes puedan recibir una orientación que les permita desarrollar plenamente sus capacidades y evitar conductas de riesgo. Tal como lo ofrece la tutoría grupal, entendida como la actuación de un tutor con un grupo de alumnos, enfocada a la orientación del currículo y en la participación del grupo en las actividades escolares. (Arnaiz, 1998)

Para tal efecto, se elabora un plan de acción tutorial que permita la planificación de actividades orientadas a los alumnos; este, ha de ser flexible permitiendo al tutor anticipar y organizar las actividades con el grupo.

De acuerdo con el Diccionario de las Ciencias de la Educación (2003), el plan de acción tutorial puede ser entendido como la ayuda u orientación que se brinda a los alumnos y se concreta en una planificación general de actividades, formulación de objetivos y su programación concreta y realista.

La efectiva operación de la Tutoría depende del acompañamiento y gestión que realiza el tutor en el aula y de las acciones que de manera colectiva se implementen para mejorar la calidad educativa, considerando los retos que se quieren lograr y atendiendo situaciones emergentes que se identifiquen.

La Tutoría como una asignatura, propone diversas acciones y lineamientos para llevarla a cabo. Actualmente, como lo establecen los *Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes* (SEP., 2011: 24) se consideran 4 ámbitos de trabajo destinados a

la Tutoría, donde se pretende que el Tutor de seguimiento a los mismos a través de acciones diversas.

Cada aspecto está diseñado para la formación de los adolescentes, y relacionados para abordar temas de interés desde diferentes niveles, considerando las características de los alumnos y la misma dinámica grupal.

2.3.1. INTEGRACIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y LA DINÁMICA DE LA ESCUELA

Ser parte de un grupo, es un elemento importante de la identidad. Al trabajar con adolescentes, este aspecto requiere mayor relevancia; ser admitido implica la misma aceptación de los demás, considerar sus diferencias y no discriminado.

Y en un ámbito como el escolar, donde se reconocen tantas historias propias, en contextos diversos, el tratar de ‘encajar’, en ocasiones puede ser una tarea difícil. El cambio de grado, nuevos compañeros, nuevos maestros y hasta en algunos casos nueva escuela, provoca en los alumnos situaciones diversas.

Ser aceptado, crear nuevas amistades, la presentación de su yo ante otros, las formas diversas de trabajo entre docentes, las nuevas asignaturas, entre otros, son factores que al alumno de secundaria le impactaran e inquietaran.

Por ello, el propósito de integrar a los alumnos a la dinámica de la escuela permitirá generar acciones que favorezcan la misma. Considerar su diversidad y fortalecer su sentido de pertenencia, así como fomentar el uso de los servicios educativos, permitirá que alumno se sienta parte de la misma, y se evite la deserción escolar.

Como los señalan los *Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes* (SEP., 2011: 25):

“... los adolescentes precisan del acompañamiento en los diferentes momentos de su vida en la secundaria, tanto en lo personal como en lo académico; durante

el ciclo escolar la Tutoría debe ofrecer a los alumnos de todos los grados atención en cuanto a sus expectativas e inquietudes. Conviene que los tutores organicen actividades que amplíen las experiencias de los alumnos a partir de la valoración de la diversidad, mediante el conocimiento de los integrantes del grupo y de la comunidad de aprendizaje, los servicios que se ofrecen y las formas de organización de la escuela”.

Sin duda, la comunicación entre Tutor y adolescentes, contribuirá en buena medida a que se participe e integre a las actividades escolares, participe y actúe.

Los adolescentes demandan claridad sobre las formas de organización y las normas de la escuela y del aula. Se requiere un trabajo de sensibilización sobre su sentido para la convivencia armónica, lo cual les permitirá identificar las actitudes que facilitarán su relación con los integrantes de la comunidad de aprendizaje. El conocimiento y la reflexión sobre las normas dan sentido al uso de los espacios y al aprovechamiento del tiempo durante la jornada escolar, así como el disfrutar y formar parte de las actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas que se fomentan en la escuela y del apoyo que pudieran recibir de los diferentes actores educativos con que ésta cuenta. (*Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes*. SEP., 2011)

La dinámica de inserción en un ambiente escolar, obviamente implica el mantenimiento de la misma, es decir que no se puede solo hacer el principio, se necesita también del desarrollo a través del ciclo escolar, no olvidar que el alumno, aunque ya lleve tiempo en su espacio escolar, debe seguir involucrándose y apegarse a la organización educativa.

Por estos motivos, los *Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes* (SEP., 2011: 25 - 26) proponen llevar a cabo las siguientes actividades a lo largo del ciclo para desarrollo de este ámbito:

- Partiendo de dudas e inquietudes de los adolescentes respecto a la organización e infraestructura de la escuela, difundir de manera creativa e innovadora los servicios que les brinda el personal docente, directivo, administrativo y de apoyo educativo.
- Crear estrategias de bienvenida para los alumnos de primer grado y los nuevos alumnos de los otros grados, aunque hayan convivido desde el ciclo anterior.
- Mediante la revisión del reglamento escolar, promover un diálogo permanente sobre su sentido e importancia para la convivencia, que genere en los alumnos una actitud abierta, consciente y consensuada que permita un mayor apego y participación en la normatividad escolar.
- Con base en el análisis general de la propuesta curricular, tanto del nivel educativo como del grado escolar, propiciar la reflexión en torno a expectativas, motivaciones, temores, inquietudes y necesidades que los alumnos presentan para informar y orientar su trayectoria en la escuela secundaria.
- Promover que los alumnos se conozcan e interactúen en un ambiente de cordialidad, respeto, confianza y solidaridad, lo que favorece la integración del grupo.
- Establecer un clima que brinde a los adolescentes la confianza de expresar sus sentimientos, emociones, pensamientos y problemáticas, y que permita generar momentos de diálogo en torno a lo que para ellos representa su estancia en la secundaria.
- Organizar actividades de integración con los alumnos de toda la escuela para fomentar un trato equitativo e incluyente, en respuesta a la diversidad del alumnado como una oportunidad para el enriquecimiento de la comunidad de aprendizaje.

- De acuerdo con los intereses y motivaciones de los alumnos, favorecer que se organicen y participen en grupos recreativos, culturales, artísticos y deportivos, por mencionar algunos.
- Propiciar que los alumnos de diferentes grados o grupos compartan sus vivencias formativas en torno a elementos escolares como el aprovechamiento del tiempo, temas de interés, el porqué de las tareas, las normas de convivencia en la escuela, el uso de los espacios escolares, entre otros.

Las actividades anteriores, son ejemplos claros de como un Tutor puede intervenir en favor de adolescente y su interacción con la escuela. Cabe destacar que no son las únicas actividades que se pueden llevar a cabo.

En la escuela y el aula más específicamente se consideran los espacios donde el alumno se desenvuelve, su integración a estos espacios permiten que el trabajo pedagógico sea más sencillo; y es en este espacio donde el trabajo de los docentes y el del Tutor es de suma importancia, pues su labor permite el acercamiento del alumno a la realidad y darle una guía para integración en su vida adulta futura.

2.3.2. SEGUIMIENTO AL PROCESO ACADÉMICO DEL PROCESO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS

Conocer a un alumno, identificar sus gustos, preferencias, formas de aprendizaje, inquietudes, características e intereses requiere de gran concentración y mucho interés por parte del docente y en este caso de Tutor.

Reconocer, respetar y valorar parece ser las palabras claves para este aspecto. Dentro del cual habrá que considerar la diversidad de características e intereses que un Tutor puede tener de su grupo de alumnos.

Si bien, dentro de este aspecto, los problemas relevantes son la reprobación y la deserción escolar, no habría que olvidar el proceso de aprendizaje y las competencias. Estos factores nos dan como resultado el aprovechamiento escolar.

El tutor debe dar seguimiento al trabajo de los alumnos en las diversas asignaturas mediante estrategias individuales y colectivas que le permitan identificar, permanentemente, asuntos que representen fortalezas y debilidades en su aprendizaje. Para tal efecto, se buscará que los alumnos puedan exponer sus puntos de vista, reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, identificar y expresar qué se les dificulta o facilita de cada asignatura, y proponer soluciones individuales y colectivas a los problemas que surjan. (*Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes*. SEP., 2011)

Conocer y contar con registros que permitan al Tutor identificar situaciones que afecten el desempeño del estudiante, permitirán darles seguimiento y solución. De este modo se puede dar seguimiento al proceso académico del grupo escolar.

Los *Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes* (SEP., 2011: 28 - 29), presentan algunas sugerencias para el desarrollo de este ámbito:

- Tomando como referencia motivaciones, dificultades, intereses y necesidades de los alumnos, suscitar el análisis, la reflexión y el diseño de las estrategias que emplean para aprender y el rendimiento escolar como un compromiso personal y académico.
- Mediante diversas actividades y ejercicios sobre estilos de aprendizaje y hábitos de estudio, promover la implementación de acciones concretas que favorezcan su aprendizaje, en tanto esto les permita mejorar su desempeño académico y disminuya el riesgo de reprobación.

- Con base en las habilidades y los conocimientos de los alumnos, plantear de manera conjunta diversas actividades colaborativas y de trabajo en equipo que movilicen sus aprendizajes, los cuales plasmarán en sus trabajos y ejercicios de expresión como parte de las sesiones de Tutoría.
- Por medio de un constante diálogo con los docentes del grupo, establecer acciones conjuntas que favorezcan el logro de los aprendizajes y el desempeño académico de los alumnos en cualquier momento del ciclo escolar.
- En las reuniones del colectivo docente pueden analizarse las características del grupo de alumnos que el tutor tiene a su cargo, en términos de las potencialidades y oportunidades de sus integrantes para el trabajo de cada asignatura. Esta acción ayuda a tener un panorama compartido y ponderar las estrategias que cada docente puede impulsar desde su asignatura, así como definir otras que requieren promoverse en todas.
- Considerar las características y posibilidades de cada escuela permite definir actividades de apoyo a los alumnos en las asignaturas donde tengan mayores dificultades, lo cual puede hacerse fuera del horario de clase, con la ayuda de las familias, de alumnos de grados superiores o que hayan logrado buenos resultados en alguna asignatura.
- Generar actividades que impulsen a los alumnos a poner en práctica estrategias de aprendizaje, de la capacidad de síntesis, análisis, conclusión, juicio crítico, capacidad creativa e innovadora en torno a su cotidianidad.

De la Mora (1979: 189), señala algunas sugerencias para tener éxito en el logro académico de los alumnos, mismas que se sugiere llevarlas a cabo para tener mejores resultados, entre estas se destacan:

- Tener siempre en cuenta las diferencias individuales dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje.

- Reforzar comportamientos
- Fomentar los procesos de creatividad, lograr que los educandos lleguen a ser ellos mismos.
- Considerar el aprendizaje como un fenómeno afectivo y no solo intelectual, hacer que descubra por sí mismo.
- Ofrecer múltiples y variadas experiencias de aprendizaje que pueda explorar, investigar, manipular, razonar y poner a su alcance los materiales disponibles.
- Motivación para lograr el aprendizaje
- Saber que el castigo es un método ineficaz, de control que solo deriva en frustración, agresión, evitación de la situación y que solo detiene el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Las actividades que el tutor decida emprender deben promover en los alumnos la reflexión y el diálogo sobre el esfuerzo personal y colectivo que cada asignatura les demanda, y evitar guiarse sólo por sus calificaciones. Los resultados se complementarán con la información que el tutor recabe con los docentes del grupo, con el fin de buscar alternativas de solución de manera conjunta.

2.3.3. CONVIVENCIA EN EL AULA Y LA ESCUELA

El reconocimiento, el respeto, la valoración de la diversidad y el trabajo colaborativo, son puntos esenciales en este aspecto. Pues el aula es sin duda el espacio desde donde se promueve la formación y desarrollo personal, trabajando con valores para fomentar una cultura de convivencia y espacios de participación para los adolescentes.

El objetivo de este aspecto se centra en promover el respeto a la dignidad de las personas, la búsqueda de soluciones a conflictos entre pares, alumno – docente, y adolescente y familia.

La construcción de nuevas formas de relación entre docentes y alumnos tiene como fin la convivencia armónica y solidaria en la escuela, acorde con valores que garanticen el respeto y los derechos de toda la comunidad de aprendizaje. Las relaciones se pueden fortalecer mediante la creación de un ambiente favorable para la integración y el trabajo colaborativo. La conformación de un entorno de respeto y apoyo mutuo, de confianza para opinar, expresar dudas y equivocarse, colaborar, escuchar y ser escuchado, resulta imprescindible para el estudio y el aprendizaje. (*Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes*. SEP., 2011)

La labor del Tutor en este aspecto se orienta a habilidades de respeto y sana convivencia, solución de conflictos y armonía; situaciones que se pueden lograr mediante actitudes de cooperación, solidaridad y empatía. Aunque el tutor aquí también ejerce como mediador, no le corresponde a él la solución de conflicto, buscando ser lo más justo posible.

Para poder llevar a cabo este ámbito, los *Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes* (SEP., 2011: 31), presentan algunas sugerencias:

- Promover formas de convivencia democrática alentando a los alumnos a proponer y poner en marcha un reglamento interno del grupo, el cual sea consensuado, aprobado y respetado por sus integrantes.
- Estimular en los alumnos la reflexión y sensibilización sobre la importancia y riqueza de la diversidad entre las personas, en donde se respeten sus derechos humanos y se tienda a la erradicación de conductas discriminatorias.
- Al retomar algún conflicto surgido en el grupo o la escuela, propiciar que los alumnos analicen y reflexionen lo sucedido considerando las causas y consecuencias, así como el papel que asumieron los implicados, en tanto se fomentan actitudes de respeto, tolerancia, solidaridad y justicia entre los alumnos al momento de enfrentar diferentes conflictos de manera pacífica.

- A partir de la evaluación continua de la integración del grupo, impulsar sesiones donde los alumnos tomen la palabra para expresarse, dialogar y establecer acuerdos frente a diferentes conflictos de manera libre, autónoma y responsable, y así instituir una relación horizontal con su tutor.
- Al valorar los diferentes momentos que el grupo viva en cuanto a sus esfuerzos, trabajo constante, logros y satisfacciones, fomentar el reconocimiento de sus desempeños y disposición para mejorar su interacción y convivencia con la comunidad de aprendizaje.
- Plantear diversas estrategias que favorezcan la expresión y acción de los alumnos en torno a temas que les atañen directamente, por ejemplo: la comunicación con sus docentes, la seguridad en la escuela y en la zona aledaña, las opciones de recreación que les gustaría tener, su opinión sobre la disciplina en la escuela, las decisiones relacionadas con su futuro, la convivencia y los conflictos con sus pares, entre otros.
- Por medio de asambleas de grupo, grado o escuela atender situaciones de conflicto en la convivencia escolar; ahí debe promoverse el análisis responsable de los factores involucrados en las situaciones abordadas y la búsqueda de soluciones justas y equitativas.
- De acuerdo con la diversidad cultural del grupo, promover que los alumnos organicen exposiciones, ferias, pláticas y presentaciones donde se difundan costumbres, tradiciones, lengua, creencias y otras expresiones que conforman su identidad.
- De manera periódica puede invitarse a las familias a participar en actividades escolares, por ejemplo: exposiciones, días abiertos o actividades recreativas, con las cuales se fortalezcan la comunicación y la confianza entre estos dos espacios educativos.

La actividad cotidiana en el aula permite, además de identificar las capacidades del alumno, el desarrollo de la identidad, la construcción del desarrollo humano y el sentimiento de pertenencia a un grupo y a un colectivo mayor (el centro escolar).

Reconocer la escuela y el grupo como espacios cotidianos de desarrollo personal y social permite que los alumnos valoren las diferencias en las relaciones de convivencia con los otros como la vía para establecer la propia identidad (que siempre se logra al contrastar las diferencias individuales), así como la colectiva, que se construye a partir del establecimiento de motivaciones, tareas y metas grupales.

Y es sin duda, un reto actual, que en cualquier lugar se logre que las personas sean aceptadas por quienes son, evitar el bullying y la discriminación a fin de fomentar una convivencia armónica.

2.3.4. ORIENTACIÓN HACIA UN PROYECTO DE VIDA

El propósito de este aspecto implica el autoconocimiento y la capacidad de elección y decisión.

Trazar metas personales y profesionales, orientar el rumbo de su vida, son aspectos que todo adolescente debe considerar para su futuro. Se trata de metas a corto, mediano y largo plazo que le permitirán visualizar un proyecto de vida.

En este ámbito el trabajo del tutor requiere de conocerlo, de valorar y fortalecer sus capacidades, ayudarlo a reconocer sus intereses, motivaciones, habilidades que se conviertan en los motores para la formación futura del alumno.

También resulta factible coadyuvar en la consolidación de la identidad de los adolescentes, mediante el respeto y valoración que los hace reconocerse como miembros de diferentes grupos sociales, al establecer lazos afectivos y de pertenencia,

elementos que repercuten en la conformación de adolescentes autónomos y proactivos. (*Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes*. SEP., 2011)

El apoyo del tutor hacia el alumno para la reflexión en temas de interés escolar y personal, permiten contribuir a su autoconocimiento y por lo tanto reconocer información más precisa de las acciones que puede llevar a cabo para que el alumno pueda definir su plan de vida y carrera. (*Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes*. SEP., 2011: 33)

Para ello, se sugiere llevar a cabo las siguientes acciones:

- Promover en los alumnos el reconocimiento, valoración y desarrollo de sus aptitudes y potencialidades como puntos de partida para el logro de sus aspiraciones personales, profesionales o actividades productivas.
- Por medio de las experiencias que algunos jóvenes y adultos compartan sobre su profesión, oficio o actividad productiva, promover entre los adolescentes la visualización de posibles escenarios futuros en los cuales puedan desempeñarse.
- Proponer a los alumnos la toma de decisiones de manera informada, libre y responsable, que dé cuenta de los actos que ellos consideran cruciales para la construcción de posibles escenarios a corto, mediano y largo plazos, deseables, factibles y acordes con sus expectativas de vida.
- Al abordar temas de interés para los adolescentes —por ejemplo, sexualidad, adicciones y opciones vocacionales, entre otros—, promover el diálogo, la reflexión y la acción en torno a las implicaciones y repercusiones que tiene la toma de decisiones a lo largo de su vida y en el logro de sus metas.

- Con base en el reconocimiento de las diversas habilidades, intereses e inquietudes de los alumnos, generar ámbitos de expresión y construcción de propuestas creativas e innovadoras que fortalezcan su valoración y el aprovechamiento de sus competencias como parte del disfrute pleno, responsable y libre de su vida presente y futura.
- Promover entre los alumnos la realización de prácticas cotidianas asociadas a una alimentación correcta y al consumo de agua simple potable, así como la práctica regular de actividad física que reduzca el sedentarismo, con el fin de asegurar el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades.

Considerando la información anterior, la acción del tutor, aunado al trabajo del colectivo docente, fomenta el apoyo a los adolescentes, incluyendo acciones que complementen y enriquezcan la visión integral del proyecto de vida de una forma libre, consciente y comprometida.

2.4. CONCEPTO DE TUTOR

La Tutoría es sin duda una acción intensamente interpersonal. El éxito de dicha función depende en mucho de cómo es, dice y hace el Tutor.

Para comprender la importancia lo que significa ser un Tutor, López (2003: 3), señala la existencia de diferentes interpretaciones a lo largo de la historia, que nos lleva a distintos conceptos como los siguientes:

Ayo: Entendido como la persona encargada de la custodia, crianza o educación de un niño. También se le designa como el responsable de la educación doméstica.

Preceptor: entendido como la persona que convive con una familia y está encargada de la instrucción y educación de los niños. El preceptor fue el medio más popular para la

educación de los hijos desde el siglo XVI. Este concepto es aún vigente en algunas instituciones de educación superior.

Mentor: La leyenda y la tradición nos han dejado el término mentor como sinónimo de tutor. El tutor evoca la figura mitológica del mentor, amigo de Ulises que guiaba e instruía a Telémaco, en ausencia de su padre, hasta que alcanzara la capacidad de su propio autogobierno. Cuenta la historia que Minerva adoptaba la figura de mentor cuando quería aconsejarle. Extrapolando, tener un mentor es disponer de una fuerte ayuda en la toma de decisiones.

Instructor: Es el discípulo más adelantado que ayuda al maestro cuando se encuentra con una clase muy numerosa; en este caso el maestro instruye al instructor, y éste instruye a los demás compañeros.

Consejero: Persona que da consejos sobre materias importantes, con el fin de ayudar a tomar decisiones, su papel es el de trabajar individualmente con el alumno, ayudándole a aprender, a resolver problemas, a hacer planes y a entenderse con los demás.

Orientador: Persona que posee recursos técnicos específicos que utiliza para ayudar a los alumnos y a los docentes.

Tutor: Es la modalidad más moderna. Su trabajo cumple una doble función informativa y formativa que pretende transmitir conocimientos, que se complementa con la función de formar. Por otra parte, en el derecho jurídico existe también la figura del tutor, considerada como aquella persona que desempeña las veces del padre cuando éste no puede hacerlo, bien por su muerte, incapacidad u otra causa. Con frecuencia se suele ver documentos y solicitudes que en el lugar de la firma indican padre o tutor, según corresponda.

Guía: Término muy genérico. Tiene como misión enseñar al otro el camino correcto para llegar a la meta. Ha de reconocer las buenas y malas tendencias, los rasgos positivos para estimularlos y los negativos para modificarlos.

En general, la palabra Tutor da significado de una persona responsable de personas y situaciones a favor de la correcta y apropiada integración del tutorado a la vida. Dentro del presente trabajo, los anteriormente descritos, serán usados para identificar por igual el concepto de Tutor.

La palabra Tutor deriva del latín, significa *velar por, protegerse, defender*. (Diccionario de la Lengua Española, 1970).

Con más claridad, Moliner (1967: 7) en el Diccionario del uso del español, señala que el Tutor es “la persona a quién está encomendado el cuidado de otra. Guía, protector, defensor de alguien en cualquier aspecto”.

El Tutor es una persona que ejerce una guía o protección sobre otra, encaminada a tomar decisiones dirigidas hacia el bien de quien es tutorado.

Zainqui (1973: 4), lo define como “la persona encargada de cuidar a otra de capacidad civil incompleta y cuyos bienes administra”, de donde más bien podemos rescatar la indicación de que el Tutor es un protector, defensor, guardado y alguien que procura amparo.

Lázaro y Asensi (1987: 46), proponen que el Tutor es “un cargo que se adquiere en función de la relación personal que se establece con otro, lo defiende y ayuda”.

Así mismo, dentro de su *Manual de Orientación Escolar y Tutoría* (1987: 50 - 51), los autores antes mencionados (Lázaro y Asensi), hacen una recopilación de diversos autores, donde cada uno expone su concepto de tutor:

Benavent (1977): Tutor es el profesor con una personalidad predominantemente afectiva y armónicamente integrada con los factores intelectivos, posee conocimientos técnicos especiales (orientación, dinámica de grupos, programación, evaluación, etc.) que le permiten actuar de educador integral de un grupo de alumnos, catalizar y coordinar su profesorado mejorando la atmósfera y cohesión del equipo educador.

García – Correa (1977): podemos definir al Tutor como un profesor encargado de ayudar a la decisión del grupo y de cada alumno para que se realicen como personas, en ayudar al desarrollo del grupo y en cada alumno individual y socialmente, en apoyar al conocimiento, adaptación y dirección de sí mismo para lograr el desarrollo equilibrado de sus personalidades y para que lleguen a participar con sus características peculiares de una manera eficaz en la vida comunitaria.

Jones (1961); es un experto, cuya principal misión es la de ocuparse de la integración del alumno en lo que se refiere a su escolaridad, vocación y personalidad.

Las descripciones anteriores, confirman entonces que el Tutor se convierte en un facilitador del desarrollo cognitivo, personal y social, lo que lo hace cumplir con la meta de educar para el trabajo y la vida actual y futura.

Por su parte Young y Wringht (2001, citados por Cruz, Chehaybar y Abreu, 2011: 190), mencionan a quienes consideran tutor como una persona hábil, que cuenta con información, es dinámico y está comprometido en mejorar las habilidades de otro individuo. Los tutores entrenan, enseñan y modelan a los tutorados. Y los mismos autores mencionan que “la palabra Tutor es usada con términos como mentor, supervisor, consejero, modelo, patrocinador, guía, ejemplo, aculturador, padrino, soporte, facilitador, maestro, etc.”

Como lo describe el Diccionario de las Ciencias de la Educación (2003: 123): “el tutor es un profesor que conoce a sus alumnos y les ayuda y orienta de forma directa e

inmediata. Es un orientador, coordinador, catalizador de inquietudes, conductor de grupo y experto en relaciones humanas”.

El Tutor, es pues, orientador, coordinador, conductor de grupo y fomentador de relaciones humanas.

Específicamente en el ámbito educativo, el Tutor juega un papel muy importante, pues es el docente que atiende la Tutoría; quien permite promover entre los alumnos su formación personal y la promoción de un proyecto de vida.

2.5. PERFIL DEL TUTOR

Ser Tutor no es tarea fácil, pero sin duda es una actividad que provee de muchas satisfacciones; implica una actividad generosa y amplia en el sentido personal y profesional.

El ser Tutor está inmerso en la misma actividad docente, es una actividad propia, que aunque diferenciada por la situación educativa, no implica la separación docente - tutor.

Para poder realizar la actividad tutora, se habla de un Perfil de Tutor, el cual deberá cumplir con ciertas características a fin de asegurar el éxito de dicha función.

Entre los autores que nos ofrecen su concepción de este perfil, tenemos a Masón (2001: 75), quien establece el siguiente perfil del tutor en la labor docente:

- Afectividad pasiva hacia los adolescentes y hacia la labor docente
- Madurez y equilibrio emocional para obrar con seriedad e imparcialidad en situaciones de problemática
- Flexibilidad con la posibilidad de cambio y de revisión de su propio comportamiento.
- Capacidad de comunicación y mediador

- Dinamismo y flexibilidad en relaciones humanas
- Capacidad de asesorar y guiar en proceso de aprendizaje y uso de estrategias didácticas
- Experiencia con proyectos relacionados con adolescentes
- Psicopedagogo, Psicólogo, Psicólogo Social o equivalente.

También Menchen (1999: 85), menciona tres cualidades básicas para cumplir con la función de Tutor:

Cualidades humanas: entusiasmo por el trabajo, buen carácter, amistad, empatía, sentido común, facilitador de aprendizajes, honrado, tolerante, confianza en los demás, paciencia, discreción, responsabilidad, estabilidad emocional, respeto.

Cualidades científicas: el Tutor busca el perfeccionamiento científico y técnico, busca desarrollar las potencialidades, cuestiones racionales, psicológicas y pedagógicas sustentas las siguientes cualidades del tutor:

- Rigor en el uso de conocimiento
- Interés por la realidad
- Mente lúcida
- Dominio de los principios fundamentales
- Conocimiento de las teorías educativas
- Conocimiento de las teorías de la especialidad
- Respeto a las diferencias teóricas
- Dominio de la metodología
- Conocimiento de nuevos descubrimientos
- Espíritu investigador
- Interés por las innovaciones

Cualidades técnicas: el Tutor debe poseer cualidades basadas en conocimiento, disposiciones, destrezas, competencias y recursos de carácter metodológico o didáctico, así como dominio de dinámicas de grupos, técnicas de observación y

registros, las cuales le permiten visualizar las diferentes situaciones que se presentan con los alumnos, profesores, familia y comunidad educativa.

Las características del Tutor cobran mayor relevancia para el logro óptimo de sus funciones, al identificar aquellas características que el docente con esta función tendrá que cubrir, se logra un mejor desempeño que beneficia a los alumnos al realizar una actividad más acorde a las necesidades que presentan.

Así mismo y de acuerdo con los *Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes* (SEP. 2011: 22) en la Educación Secundaria, se espera que el docente – tutor, posea o desarrolle los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes para llevar a cabo sus habilidades y conformar un vínculo significativo con los adolescentes que atiende:

- ✓ Interés por los alumnos: Para generar estrategias didácticas que le permitan conocer a los alumnos a partir de sus características, al identificar sus necesidades, intereses y posibles dificultades personales y escolares, con el fin de favorecer su identidad y pertenencia dentro del grupo y del centro escolar.
- ✓ Interlocución: Con el objeto de dialogar con alumnos, actores educativos del centro escolar y las familias para fomentar la valoración de la escuela como una comunidad de aprendizaje.
- ✓ Respeto: Hacia la vida de los adolescentes y sus diferentes puntos de vista, al cederles la palabra y evitar imponer ideas o actividades, en especial aquellas que los denigren.
- ✓ Iniciativa: Mediante la cual promover la comunicación y participación de los alumnos, personal educativo de la escuela y las familias en las actividades de Tutoría.

- ✓ Compromiso: Con el proceso de formación de los adolescentes, su crecimiento personal y el desarrollo humano.
- ✓ Objetividad: En el fomento entre los alumnos del pensamiento reflexivo, la actitud responsable y la capacidad de decisión que promuevan su autonomía.
- ✓ Flexibilidad: Ésta permite actuar conforme a las situaciones que ocurren en el grupo, con el fin de propiciar un ambiente armónico, democrático y provechoso para la vida del alumno.
- ✓ Confianza: Necesaria en el establecimiento de lazos de cordialidad, seguridad y empatía con el grupo, mediante el manejo ético y profesional de la información que el alumno comparte, lo que genera un ambiente armónico y respetuoso.
- ✓ Empatía con los alumnos: Ésta propicia confianza en la interacción con los adolescentes, ya que se sienten comprendidos y valorados, y así se fortalece su autoestima y autonomía.
- ✓ Mediación: Indispensable en la conciliación de las partes en torno a un conflicto y que entre ambas propongan la solución a sus diferencias, sin que recaiga en el tutor la responsabilidad de solucionar todos los problemas.
- ✓ Escucha activa y libre de prejuicios: Ésta tiene como fin identificar, atender o canalizar las necesidades, preocupaciones y problemas que plantean los alumnos durante su proceso formativo.
- ✓ Observación: Se aplica para identificar las potencialidades de los alumnos y así fomentarlas y enriquecerlas; así como en la detección de problemáticas para trabajar con el grupo, o bien, situaciones individuales que requieran atención especializada dentro o fuera de la escuela.

Informarse sobre temas relacionados con Tutoría, adolescencia, y estrategias didácticas, conocer sobre gustos, intereses y potencialidades de los adolescentes del grupo, es una tarea que todo orientador debe realizar para atender las necesidades del grupo.

Por su parte Cruz y et. al (2011: 193 - 195) hacen una división de los tutores según sus atributos en *formativos, didácticos, interpersonales, cognitivos y éticos*:

Los atributos *formativos* se refieren a su preparación académica, en este rubro encontramos dos aspectos:

- ✓ Experiencia y dominio de conocimientos sobre su campo de estudio: este atributo es privilegiado por la mayoría de los autores como indispensable. Así, se describe: los tutores deben estar informados en su área, poseer conocimiento y comprensión de la disciplina, dominar teorías y metodologías.
- ✓ Trayectoria: se destaca la amplia experiencia en la docencia, la investigación y la práctica profesional.

Los atributos *didácticos* se refieren a aquellas herramientas que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje. Como rasgos importantes se consideran:

- ✓ Conocimiento de la didáctica y de estrategias para facilitar el aprendizaje.
- ✓ Ofrecer múltiples ejemplos y enseñar en contextos donde se aplique el conocimiento.
- ✓ Brindar ayuda y consejos más allá de asuntos técnicos, como la enseñanza de hábitos de trabajo, habilidades de organización y establecimiento de prioridades.
- ✓ Orientar en la escritura y revisión de manuscritos

Los atributos *interpersonales* se refieren a la facilidad del tutor para relacionarse, comunicarse, comprender y empatizar con los otros, en este rubro identificamos:

- ✓ Disponibilidad: los tutores establecen un compromiso con el tutorado por un periodo de tiempo. El tiempo implica dedicación y accesibilidad.
- ✓ Habilidades de comunicación: los tutores ofrecen confianza, saben escuchar y permiten la expresión libre de las dudas de los tutorados. Son capaces de analizar las necesidades de sus estudiantes y orientarlos en la toma de decisiones, mostrando pros y contras de un actuar determinado. Mantienen comunicación constante para verificar los resultados de las acciones que los estudiantes han tomado como producto de su consejo. Para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, los tutores deben usar terminología adaptada al nivel de competencia de los alumnos, así como brindar explicaciones sobre el cómo y los porqués.
- ✓ Habilidades afectivas: un tutor eficaz es capaz de aceptar a sus tutorados y empatizar con sus metas e intereses. Favorece la satisfacción de los estudiantes durante los procesos de tutoría.
- ✓ Habilidades de socialización: los tutores usan el poder de su posición y experiencia para participar en el desarrollo de los tutorados, relacionándolos con otros expertos. Además les ayudan facilitando la adquisición de valores, normas, tradiciones, conocimientos y prácticas propias.

Los atributos *cognitivos* se refieren a las habilidades para organizar y sistematizar el pensamiento. En este rubro se destaca que los buenos tutores son:

- ✓ Objetivos y claros durante los procesos del pensamiento.

- ✓ Proporcionan realimentación constructiva, critican amablemente y elogian cuando se merece.
- ✓ Ejercitan la habilidad para imaginar oportunidades y barreras en la solución de problemas.
- ✓ Tienen visión y son intuitivos para ayudar al tutorado a alcanzar metas de crecimiento personales y profesionales.
- ✓ Fomentan el pensamiento independiente sin convertir a los estudiantes en clones de sí mismo.

En cuanto a los atributos *éticos* de los tutores se valoran su reputación así como el respeto en su ámbito laboral y académico. Destacando a los tutores como modelos profesionales quienes deben mostrar altos estándares y responsabilidad.

Con la información anterior de Cruz, y et. al.(2011) la revisión general sobre los atributos de los tutores nos permite identificar la relevancia otorgada a las características individuales. Donde se señala que el quehacer tutorial no sólo es resultado del comportamiento individual, sino también responde a variables sistémicas y contextuales.

A lo anteriormente descrito habría que agregar que es necesario que este guía sea creativo e innovador y proponga al grupo situaciones interesantes, lúdicas y pertinentes a sus inquietudes y necesidades, que permitan analizar con los alumnos los asuntos que impactan su desarrollo y bienestar.

2.6. FUNCIÓN DEL TUTOR

El quehacer de una persona, en cualquier rol que tenga, es la parte fundamental de su labor, el saber hacer, el saber decir y sobretodo el saber ser, es lo que da fundamento a sus acciones.

El Tutor puede ser un orientador o acompañante para los alumnos en su vida académica y toma de decisiones. Su función, es la parte primordial de la actividad tutora.

Lázaro y Asensi (1987: 10) establecen que la función del Tutor es “proteger y estimular al otro, asumiendo la función de autoridad, hasta que progresivamente el otro avanza hacia su autogobierno”.

Valdivia (1976), por su parte identifica al Tutor como un profesional vinculado a los procesos instructivos, atendiendo a las características de un grupo.

En el contexto educativo, un orientador establece la tutela que implica valores educativos que serán parte de su formación no solo académica, si no personal y social.

El Tutor en la docencia “es un profesor que realiza su función tutorial compartida con su función instructiva, es el orientador no especialista que realiza la orientación, conjugada con alguna actividad docente”. (Lázaro y Asensi, 1987: 384).

La figura del Tutor es de suma importancia en el aspecto educativo, es el responsable de coordinar y recibir sugerencias de la comunidad escolar para la mejora de los alumnos. Aunque su labor se pueda considerar personal, está se alimenta de los comentarios de docentes, padres, y pares.

Henson y Eller (2000: 4), comentan que entre las funciones de un tutor están: “la eficacia de los métodos de enseñanza, las formas en que aprenden los estudiantes, mejorar la forma de interactuar con los demás y mejorar la forma de enseñar a otros”.

Este facilitador escolar es quien mejor debe conocer a todos y cada uno de los alumnos del grupo, quien tiene la responsabilidad de orientarles de forma directa e inmediata. Como lo indican Lázaro y Asensi (1987), el tutor es orientador, coordinador, catalizador de inquietudes y sugerencias, conductor del grupo y experto en relaciones humanas.

Sin embargo esta orientación no deberá hacerla en forma de influencia, sino que debe permitir el análisis, el juicio y la toma de decisión por parte del mismo alumno. Su acción como guía será solamente el acompañamiento.

Una de las descripciones más completas de las funciones del tutor, es la descrita por Hill en 1977, (citado por Lázaro y Asensi, 1987:63):

Funciones de apoyo:

- Realzar el aprendizaje y la institución, con el fin de resaltar el valor del aprender en sus alumnos.
- Conocer el papel de los otros miembros del equipo escolar
- Dirigir la interpretación que sus alumnos hagan de los servicios escolares
- Participar en los grupos profesionales que trabajan en las juntas escolares
- Establecer relaciones con los padres

Funciones de consulta:

- Participar como miembro en los comités de orientación
- Informar sobre las características de un alumno en específico
- Comunicar informalmente aspectos sobre casos concretos
- Transmitir información (datos académicos, historiales anecdótico, etc.) para que se añada al expediente personal del alumno

Funciones de transferencia:

- Identificar a los alumnos cuya conducta parece anómala
- Recuperar o reeducar a alumnos con problemas leves de conducta
- Remitir a los alumnos con problemas al centro o ambiente que les reeduce adecuadamente
- Remitir o informar al orientador sobre aquellos profesores que necesiten ayuda
- Remitir a padres de familia a instituciones

Funciones de servicio:

- Dialogar individualmente con los alumnos que tengan problemas de aprendizaje
- Aceptar la personalidad o peculiar forma de ser de cada uno de sus alumnos
- Participar en el estudio y orientación de los alumnos de nuevo ingreso en el centro y en su grupo en concreto
- Escuchar a los alumnos que quieren comunicarle sus problemas
- Promover información
- Informar a los alumnos sobre las características del mundo académico y profesional

Los alumnos y orientador, establecen un lazo de trabajo, de acompañamiento, en cierto modo de complicidad, donde ambas partes tienen la visión de una realidad. Así que el orientador no debe esperar que los alumnos tengan el perfil ideal de estudiante, o que este sea su fin dentro de su labor, más bien, la tutoría permite a ambas partes conocerse, enriquecer sus valores, crear compromisos y permitir que la relación siempre tenga una confianza de transformación o superación.

De acuerdo a los *Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes* (SEP., 2011: 21), el Tutor funge como un intermediario entre el grupo y los demás integrantes de la comunidad de aprendizaje para el desarrollo cognitivo, emocional y social de los adolescentes de educación secundaria.

Por ello es necesario que el tutor emprenda acciones para:

- Acompañar la formación integral de los alumnos mediante el abordaje de los cuatro ámbitos de acción de la Tutoría.
- Elaborar e implementar un Plan de acción tutorial con base en las características del grupo y del contexto.
- Mantener la participación de los alumnos, en la realización de actividades de interés, cediéndoles la palabra y promoviendo la autonomía en la toma de decisiones relevantes para su vida.

- Promover el trabajo colegiado en torno a la Tutoría con los diferentes actores educativos que integran la comunidad de aprendizaje de la escuela.

Las funciones de un orientador, dependen básicamente de las características del centro educativo, sus objetivos, dinámica y actividades se encuentran propuestas por el Sistema Educativo de la siguiente forma:

En el centro de trabajo:

- Realizar un Plan Anual Docente donde se especifican los ámbitos y actividades que se llevaran a cabo durante el ciclo escolar
- Coordinar evaluaciones bimestrales (por bloque)
- Atender a las dificultades de aprendizaje
- Facilitar la integración de los alumnos al centro educativo
- Orientar y asesorar a los alumnos sobre posibilidades educativas
- Encauzar y atender problemas e inquietudes de los alumnos
- Informar a padres de familia, docentes y alumnos del rendimiento académico
- Facilitar la cooperación educativa entre docentes, alumnos y padres de familia.

La labor del docente como guía en la tutoría, no solo se centra en el proceso básico de enseñanza – aprendizaje, sino que a su vez incluye otros aspectos como la personalidad e intereses del alumno, los procesos de maduración, actividades lúdicas, cooperación entre pares, etc.; esto le permite al adolescente identificarse e involucrarse de manera activa en su entorno social y personal.

A este respecto de la función que realiza el guía, habrá que considerar que este no es ni será el sustituto del papel paterno, tomar en cuenta y darle buen manejo al vacío o carencia afectiva de un alumno, permitirá evitar el riesgo de transferencia de emociones que equivoquen o confundan la acción final de la relación alumno – tutor.

Como lo indica Alicia Colina (2009, citada por Capulín, 2011: 93) “el Tutor es una figura significativa para el tutorado, su labor debe basarse en la reflexión y crítica”.

Partiendo de la idea de que nadie puede acompañar en lo desconocido, la formación de tutores creativos dependerá de la profesionalización de los mismos y de concebir a los programas de tutorías como procesos permanentes dentro de un campo problemático determinado por la interacción de numerosos factores, que no se resolverán con la asistencia a cursos aislados de actualización tutorial, centrados casi siempre en aspectos técnicos. (López, 2003).

El Tutor en su función, se centra en atender las necesidades del grupo, efectuando un acompañamiento en el proceso formativo, dentro de un clima de libertad, respeto, interés y responsabilidad. Ayudando al alumno en su paso por la educación secundaria, favorecer su inserción en la dinámica escolar, reconocer sus necesidades e intereses y formación de valores, son acciones que el docente no debe perder de vista para cumplir su función.

2.7. EL ROL DEL TUTOR

En este apartado y a fin de considerar las características propias del trabajo realizado, se considera el concepto de rol como parte del papel o función llevada a cabo, sin que la delimitación del concepto de rol, represente la parte fundamental o contextual de la presente memoria, por ello, en este apartado se incluye la concepción de rol y función de tutor en un mismo sentido.

En la antigüedad, el tutor era un personaje sabio de gran prestigio. En la Edad Media, el tutor se mueve en torno a los monasterios. En los siglos XVII y XVIII el tutor pierde su protagonismo. En el siglo XIX surgen nuevas formas de entender la función del tutor que llegará a culminar en el siglo XX, dando la pauta para el tutor del siglo XXI. Las funciones del tutor, no son fijas, sino que sufren modificaciones como consecuencia del influjo que sobre ellas ejercen las instituciones, como sistemas sociales que también son realidades dinámicas, sujetas a diversas transformaciones. (López, 2003).

La historia de la educación recoge la figura del tutor a través de los distintos periodos de la humanidad y presenta a la tutoría como responsable de situaciones muy propias de un contexto determinado.

Actualmente, el rol de un tutor, es el sentido de su función, las actividades que realiza conforme a un modelo de comportamiento establecido para tal efecto. Se define como el responsable de desempeñar una determinada acción o acciones.

El Rol del Tutor, representa el modelo y pauta de conducta esperada por un grupo respecto del desempeño de una determinada función o actividad asumida responsablemente ante dicho grupo por un individuo concreto. El rol enmarca la forma de comportarse, esto es lo que se debe realizar, lo que los demás esperan que se haga por el hecho de ser, en ese momento, un determinado personaje.

En la educación, el Tutor contribuye a este desarrollo personal, social, afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, es decir a su desarrollo integral (SEP., 2011)

Ser responsable de la educación de un adolescente requiere de un perfil adecuado en aspectos de comportamiento humano, situaciones educativas, orientación, asesoramiento profesional y vocacional, pues en gran medida, el docente colabora en el desarrollo de las competencias de un alumno.

El rol del tutor como lo señalan Hatch y Costar (1972), implica dentro de sus responsabilidades el modificar ambientes de clase, proporcionar información acerca de los alumnos, adaptar las técnicas didácticas para satisfacer necesidades específicas, trabajar con determinados alumnos, participar en la evaluación continua y contribuye a la organización y administración de programas dentro de la escuela.

Atender a los procesos cognoscitivos, afectivos y de relación con su entorno, constituyen las dimensiones de trabajo del docente – tutor con el alumno. Su acción, como tal, permite generar acciones que tienden a impulsar y lograr cambios en lo

individual y social, antes, durante y hasta en ocasiones después del proceso de escolarización.

Algunas de las tareas del docente como tutor dentro del ámbito escolar son: conocer a sus estudiantes como individuos y miembros de un grupo, basar la enseñanza en el conocimiento de sus alumnos, identificar y usar los recursos en la escuela y comunidad y evaluar su contribución a la orientación de los estudiantes. Estos permitirán una relación más constructiva y una conexión que estimule la maduración personal. (Cáceres, 1977)

Así pues, se establece que el rol de Tutor dependerá de las necesidades del alumno, de esta forma, la necesidad personal y los objetivos de la educación quedan íntimamente ligados y tendrá como meta profundizar en el conocimiento personal del estudiante, lo que a su vez permitirá un interés en el uso de estrategias y acciones que faciliten la relación tutor – alumno.

Para realizar esta acción y relación entre alumno y guía, García Hoz (1980:144), propone temas que permitirán conocer conductas que faciliten la labor del tutor:

- Rendimiento en las distintas materias,
- Actitud ante los trabajos escolares,
- Actitud frente a la escuela,
- Relación con los compañeros,
- La base de sus relaciones interpersonales,
- Tipo de vida, Vida del alumno fuera de la escuela, amistades y diversiones,
- Vida familiar,
- Ideales,
- Dificultades y problemas íntimos.

El conocer los aspectos anteriores, permitirá al orientador contar con un panorama más amplio de los sectores propios del trabajo tutorial dentro de un aula. Y esto mismo le permitirá trabajar en acciones futuras para mejorar el desarrollo físico o interés en salud,

mejorar en el ámbito escolar, generar hábitos, evitar el fracaso escolar y apoyar en la mejora del rendimiento escolar.

El rol del tutor, está estratégicamente relacionado con otros roles: docentes, padres de familia, directivos; ello permite que su trabajo pueda contar con más puntos de vista y ser más efectivo.

Como lo menciona Calvo (2004):

“el tutor es el profesor o técnico académico que atiende a los aspectos de desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje del estudiante; quien además representa a la institución educativa, conoce el medio escolar en que se desenvuelve el alumno y se relaciona con los profesores y padres de familia; sin olvidar que para conseguir los objetivos da seguimiento a sus acciones. El tutor debe ser una persona responsable, con clara vocación para la enseñanza, generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de sus experiencias académicas y con un código ético”.

García Correa (1977) establece los objetivos y contenidos que lleva a cabo el tutor, y la forma en cómo se relacionan con otros roles, así encontramos que:

En la relación con alumnos:

- Ayuda y asesora el aprendizaje del alumno y del grupo
- Aconseja normas disciplinarias para la clase
- Conoce el grupo en su rendimiento académico
- Hace de mediador
- Propone cambios de clase
- Conoce el ambiente familiar del tutelado y su entorno social

En relación con el profesorado comparte información acerca del grupo que sea de utilidad para:

- Proponer cambios didácticos según el grupo
- Aconseja normas disciplinarias a tomar en clase

- Pone en práctica la retroalimentación del grupo
- Facilita canales de participación del alumnado
- Ayuda a la planificación y coordinación de exámenes y recuperaciones
- Informa al resto de los profesores de los problemas del grupo.

Relación con la familia, comparte información acerca de:

- Ambiente familiar con la escuela
- Mantiene reuniones con los padres en grupo e individualmente
- Asesora a la familia en técnicas didácticas, pedagógicas y psicológicas
- Informa periódicamente sobre el rendimiento académico de los alumnos
- Informa sobre las características personales y psicológicas del alumno
- Solicita a los padres información necesaria para esclarecer problemas que se vayan presentando.

De la confluencia entre estos diferentes roles, y del realizar en conjunto todas las acciones antes descritas, un orientador centrará su acción en el alumno, lo que es su objetivo básico y principal.

El establecer competencias generales del rol de tutor, permite señalar un comportamiento específico que se concrete en determinadas funciones y actividades, entre estas, Cáceres (1972), menciona la de conocer al grupo, al alumno y el ambiente en el que se desarrolla; el prestar asesoramiento, el mediar y finalmente el informar al alumno, al personal académico, a la familia y al centro educativo acerca del trabajo que se realice.

La formación como psicólogo permite, un dominio más amplio y preciso de los enfoques, teorías y métodos que le permiten abordar de manera inteligente el estudio del comportamiento y con ello resolver los problemas de su competencia en los ámbitos regional y nacional (UAEM, 2008)

Ausubel (1991: 20), considera que “los psicólogos pueden contribuir a resolver muchos problemas pedagógicos tratando de aportar sus conocimientos acerca de capacidades, procesos y aspiraciones de aprendizaje.”

El psicólogo educativo se interesa en cómo la gente con la que trabaja recibe, interpreta, codifica, almacena y recupera información aprendida (Good, T. y Brophy, J., 1996). Con ello logra una mejor observación de lo que rodea al adolescente y le puede ser útil para aplicarlo a tutoría.

Como lo señalan Henson y Eller (2000: 4), “el psicólogo educativo es un experto que aplica los principios de la psicología a la educación y que dedica su vida profesional a entender los aprendices, al proceso de aprendizaje y las estrategias instruccionales que lo facilitan”.

Esta formación, permite al docente- tutor, una participación con mayor conocimiento en el desarrollo humano, en la salud mental, en el comportamiento humano y un desarrollo en acciones referidas al aprendizaje. Igualmente el considerar la situación del salón de clases, las aptitudes, disposición, motivaciones y formas de comunicación de los alumnos, en general, las características del adolescente.

Diversas Instituciones sugieren que además de sus responsabilidades inherentes, un orientador deberá ser capaz de proporcionar asesoría, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo al estudiante, que haga posible el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Cuando el psicólogo que desarrolla su labor en la educación, comprende que su objetivo de trabajo es la reflexión e intervención en el comportamiento humano en situaciones educativas, se entiende en un amplio sentido el rol para el cuál se formó: atender al desarrollo de las capacidades de las personas.

2.8. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE TUTOR EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Enseñar para la comprensión y enseñar para la diversidad son los objetivos esenciales de la educación en México. Atender con equidad a los alumnos y asegurar el logro de los propósitos formativos es el énfasis de la educación secundaria.

A partir del 2006 con la nueva reforma educativa se da prioridad a la educación para la vida y diversidad, promoviendo el desarrollo de competencias y el apoyo permanente del docente y directivos.

En este mismo año es implementada la Tutoría en las escuelas secundarias de México con el establecimiento de la Reforma Educativa. Este espacio fue asignado a un docente en funciones.

Como docente, reconocer la importancia de tratar con dignidad y afecto a sus alumnos, apoyar en el establecimiento de normas de convivencia en el aula y fuera de ella que permitan al educando la vivencia de valores; dar prioridad y cuidado a la autoestima de cada uno de los estudiantes bajo su cargo; aprovechar los contenidos curriculares y las experiencias y las conductas cotidianas en el aula y la escuela para promover la reflexión y el diálogo sobre asuntos éticos; propiciar el desarrollo moral autónomo de los alumnos y favorecer la reflexión y el análisis del grupo sobre cualquier forma de maltrato y discriminación, son características del profesional de la docencia en educación básica. (SEP., 2003)

Todo docente de la educación secundaria realiza estas actividades que orientan el aprendizaje, pero es sobre los docentes – tutores en quienes recae la mayor parte de acompañamiento hacia los estudiantes, de ahí que su elección tenga relevancia. La práctica tutorial que confía la institución educativa implica aparte de su convicción de enseñar, la práctica de reflexionar.

Estar identificado con la acción educativa es sin duda un requisito de primer orden, así mismo el tutor deberá conocer el perfil profesional de su función, los planes y programas de estudio, los lineamientos académicos y los procesos administrativos básicos.

El Tutor para serlo, debe cumplir con diversas cualidades, de acuerdo con Tyler (1990), entre estas destacan: fe en los individuos, devoción ante los valores humanos, actitud atenta frente al mundo, amplitud de criterio, comprensión del yo y dedicación profesional.

La misma autora (Tyler, 1990: 271) señala que:

“El problema de elegir a las personas con más probabilidades de tener éxito y satisfacción en la tutoría es más difícil que el problema de la preparación. Aunque se ha pensado mucho en esta cuestión, no se ha logrado el consenso real acerca de las cualidades que debemos buscar en los orientadores futuros, ni de la manera de medir o evaluar esas cualidades”.

Sin embargo, elegir un tutor no se hace por características estándar o un solo tipo de persona, la elección de este se ha visto con una gran diversidad en los tipos de personalidad.

Habrán quienes digan que un tutor debe ser extrovertido, para responder con facilidad a las demás personas; pero otros esperan que sea introvertido, para penetrar imaginativamente en el mundo de ideas de la otra persona; tal vez lo mejor será afirmar que cualquier patrón de personalidad es capaz de desarrollar relaciones ricas y profundas con otros seres humanos será satisfactorio. (Tyler, 1990)

Un tutor tiene una tarea principal: identificar al otro, es decir al alumno, reflexionar y conocer a sus alumnos es una actividad ardua, por ello, su actitud juega un papel importante.

Alonso (2006) señala que la adecuada preparación que tenga el docente para el buen desempeño de las tareas educativas y en particular la Tutoría, son convenientes para poder responder a las demandas del entorno y poder ser acompañante de los alumnos.

En el ámbito de educación ser un Tutor requiere de interés y empuje por parte de quien realiza dicha actividad, trabajar con adolescentes que se encuentran en una etapa de su vida y formación implica mucha responsabilidad. Y aunque en el sistema educativo de México, "... todo docente como formador de adolescentes tiene la posibilidad de ser tutor, su selección depende de que tenga conocimiento acerca del grupo y les imparta alguna materia". (*Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes SEP.*, 2011: 23)

La función del orientador como ya se ha mencionado puede recaer en cualquier docente del centro escolar, y Baques (2006, citado por Escalante, 2010: 20) indica que para poder ser tutor "se precisa a personas con actitudes humanamente maduras, expectativas, positivas y psicológicamente sanas. Ha de tener una formación con el saber hacer, así como conocer a sus tutorados y el mundo que les rodea para poder ayudar a los adolescentes, de igual modo ser una persona culta y preparada".

Al conocer el grupo en que trabaja el docente, se espera que exista conocimiento del mismo y su relación con ellos permita el desarrollo de estrategias que fortalezcan su relación, le permitan interactuar y fortalecer la dinámica de grupo.

Otro criterio es la disponibilidad de tiempo, ya que el horario dispuesto para llevar a cabo la Tutoría, es solo una hora a la semana, tiempo que se puede considerar insuficiente; por ello será necesario que el docente a cargo pueda tener la posibilidad de otorgar más de su tiempo para atender al adolescente, al padre de familia y otros docentes, fuera del horario considerado para dicha asignatura.

Las características que debe cumplir un Tutor se basan en el concepto de relacionar los diversos conocimientos previos y los que se desarrollan dentro del aula, atendiendo con

un trato respetuoso, considerando las formas de acercamiento al conocimiento, basado en experiencias de convivencia; los anteriores, constituyen los elementos necesarios para favorecer el desarrollo paulatino de las competencias para la vida que necesita el adolescente y que el Tutor lleva a cabo. (Viel, 2009)

Este orientador debe ser un punto de referencia para los alumnos, es conveniente que los alumnos no lo vean como el típico docente, sino que sea un maestro – tutor que logre acercarse afectivamente al grupo.

Como lo establecen los *Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes* (SEP., 2011) el Tutor debe tener un trato más directo y personalizado con los adolescentes durante la jornada escolar. Así mismo se debe compartir información entre docentes, ello permite reflexionar sobre las características de los alumnos; sus intereses, necesidades, fortalezas, problemas y los retos académicos que les plantea cada asignatura, así como el apoyo que necesitan de manera individual y en grupo.

La Secretaría de Educación Pública en 2006 estableció que el tutor sería quien encabezaría la organización de los docentes en colectivos para el diseño y realización de dispositivos para ayudar a los alumnos a evitar la reprobación y deserción; de igual modo se establece que el tutoría de relacionarse con los padres de familia para informarles acerca del desempeño del estudiante y así orientar la participación en la formación del adolescente.

Por ello, el trabajo colegiado constituye un soporte para la atención de los alumnos, este contribuye a crear ambientes de diálogo para el intercambio de información, experiencias y la toma de decisiones colectivas. También fomenta la posibilidad de compartir el trabajo y la responsabilidad entre los diversos integrantes de la comunidad de aprendizaje.

Ser elegido como tutor hace confiar que el docente no solo tendrá la voluntad de trabajar en y con el grupo asignado, también lo será la experiencia previa desde los ámbitos social, ético, psicológico y educativo.

Elegir la persona adecuada al puesto requiere de una correcta selección, considerando las habilidades y conocimientos previos, pero ello no limita a que estas habilidades y conocimientos se puedan adquirir e ir mejorando, todo en beneficio de ambas partes.

METODOLOGÍA

3.1. UBICACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL

3.1.1. Lugar

La práctica profesional se desarrolló en la escuela Secundaria Técnica No. 108 'Ignacio Manuel Altamirano', en el poblado de San Miguel Almoloyan, Almoloya de Juárez, Méx. Pertenece al Sistema de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).

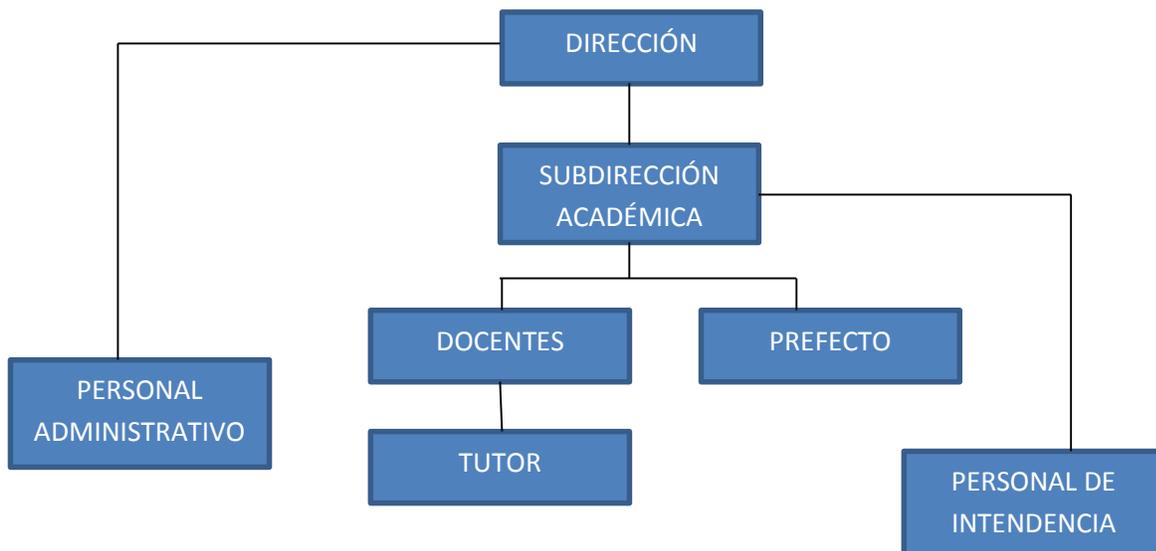
La institución educativa cuenta con una matrícula de 453 alumnos divididos en los tres grados escolares; siendo cuatro grupos por cada grado.

El horario de labores educativas, es de 08:00 am a 15:00 hrs. pm. Cada grupo tiene al día 8 horas clase (sesiones de 50 min.), es decir 40 horas clase a la semana, de las cuales una hora corresponde a la Tutoría.

El plantel cuenta con una plantilla de 22 docentes frente a grupo quienes imparten las diferentes asignaturas, cada uno con diferente carga horaria. Personal administrativo conformado por director, subdirector y personal de apoyo.

La experiencia laboral referida en este trabajo corresponde a la Tutoría del ciclo escolar 2013-2014 del primer grado grupo B, con 41 alumnos. 24 mujeres, 17 hombres.

3.1.2. Organigrama de la Institución



3.1.3. Descripción del Puesto

El Tutor es el docente que atiende la Tutoría en un grupo de alguno de los tres grados de educación secundaria. Esto le permite promover entre los alumnos la valoración de la Educación Básica como parte de su formación personal, que se visualicen como sujetos sociales y comprendan la importancia de perfilar su proyecto de vida a partir del trabajo en el aula.

El Tutor es el docente de las asignaturas español, Matemáticas, Ciencias I (énfasis en Biología), Ciencias II (énfasis en Física), Ciencias III (énfasis en Química), Geografía de México y del Mundo, Historia, Formación Cívica y Ética, Segunda Lengua: inglés, Educación Física y Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales), así como aquellos que imparten la Asignatura Estatal. (*Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes*. SEP., 2011)

Requiere considerar que imparta alguna asignatura al grupo asignado, en este caso, la materia impartida es Asignatura Estatal.

Al ser docente del grupo, se permitió contar con conocimiento del mismo y que se fortaleciera esta relación de tutor - alumnos, lo que a su vez generó el desarrollo de estrategias que enriquecieron la acción tutorial.

Para la realización adecuada de funciones, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Diseño de actividades** que permitieron visualizar y mejorar del rendimiento escolar, lo que el estudiante fue capaz de conocer (área cognitiva), lo que el estudiante fue capaz de hacer (habilidades y destrezas) y lo que el estudiante fue capaz de ser (actitudes y valores).
- **Mediación:** en la resolución de problemas y conjuntamente con el alumno, se exploraron alternativas de solución, finalizando en un acuerdo.

- **Canalización:** canalizando a los estudiantes hacia los programas e instancias de apoyo para informarlos y orientarlos a su formación integral. Se obtuvo apoyo del área de prefectura
- **Compromiso:** en el apoyo y acompañamiento del tutorado durante su estancia en el grado que cursa y si así lo requiere en acciones futuras, en algunos casos se incluyó a los padres de familia.
- **Ser Empático:** teniendo la capacidad de comprender y atender a los estudiantes en sus inquietudes, identificando sus sentimientos diferenciando las emociones propias.
- **Detección:** mediante instrumentos de diagnóstico (ficha biopsicosocial, cuestionarios en clase, dinámicas individuales y grupales), se llevó a cabo la identificación de las necesidades de atención y/o seguimiento académico, las principales deficiencias o potencialidades que pudieron impactar en el desempeño académico del tutorado o del grupo, con el fin de elaborar y proponer alternativas de mejora y/o de desarrollo, e incluyendo la solución o mejora a las mismas en la planeación o efectuándolas de manera individual y directa con el alumno
- **Seguimiento** de las actividades propuestas para mejora de competencias de alumnos, ya fuera individual o grupal
- **Consulta:** de datos de los alumnos en el aspecto académico a través de boletas de calificaciones, o con docentes de la materia correspondiente.
- **Informando** al proporcionar datos o informes de los tutorados de acuerdo a la periodicidad establecida.

- **Orientando** desde la práctica docente a los estudiantes en el aprovechamiento de sus competencias para la comprensión de su propio aprendizaje.
- **Evaluación:** participando en actividades de evaluación y/o investigación relacionadas con la atención tutorial.

Las actividades antes mencionadas y que se desarrollaron en la Tutoría coinciden con la descripción de Casas (2007), al mencionar que el psicólogo es un profesional dedicado a estudiar e intervenir en los problemas educativos desde el punto de vista psicológico. Está capacitado para diagnosticar problemas educativos y de educación especial, asesorar a profesores, instituciones escolares, padres de familia y pedagogos, así como para realizar programas, diseñar material didáctico e instruir al personal docente.

Conforme a la descripción anterior, la Tutoría consideró el seguimiento personal a los estudiantes para implementar las estrategias educativas que mejoraron su rendimiento, así mismo actividades administrativas, actividades docentes y actividades de seguimiento al alumno.

3.2. PLAN O PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL

La tutoría tiene como propósito apoyar el proceso formativo de los alumnos, mediante la atención y el acompañamiento continuos, para favorecer su desempeño académico y su desarrollo personal, con el fin de lograr la permanencia en sus estudios y la conclusión oportuna de los mismos.

La tutoría representa entonces, una actividad docente con características específicas; es complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye. por el contrario, incorpora a la actividad académica el autoconocimiento, la orientación y el seguimiento, que hace un trabajo más completo y acorde a las necesidades de los estudiantes.

El plan de acción de la experiencia laboral describe las actividades llevadas a cabo en el ciclo escolar 2013 – 2014, en la Escuela Secundaria Técnica No. 108, basadas en el objetivo general de la Tutoría y las problemáticas presentadas. A continuación se detallan las mismas.

3.2.1. Descripción de la Problemática

El docente en la educación en México juega un papel muy importante, exige una integración plena del mismo, mucho más para un Tutor que se convierte en el guía para un adolescente en plena formación, tanto académica como social y personal.

Considerando que la adolescencia es una etapa de desarrollo físico y cambios emocionales; las problemáticas que se presentan, dificultan más la formación de una persona, en este caso, el alumno de secundaria.

Atender a un adolescente en esta etapa de su vida, desde el ámbito escolar, permite considerar otros aspectos como la adquisición de conocimiento, desarrollo de habilidades y su integración a un contexto social, sin olvidar el personal. Esto mismo implica el fortalecimiento de sus habilidades en procesos de aprendizaje, de solución de conflictos, de establecer metas, trabajo en equipo e integrarse a su entorno.

Si bien, dentro del Sistema de Educación para la escuela secundaria, no se considera que un psicólogo sea obligatoriamente el tutor, el hecho de que ese sea el perfil de quien presenta esta memoria, coadyuvo a la realización de esta actividad de forma más pertinente.

Ayudado en el hecho de que el perfil de egreso de la carrera (UAEM, 2008) permite realizar funciones de evaluación, detección, diagnóstico, intervención, investigación, planeación, prevención, promoción y desarrollo del comportamiento humano y grupal; se considera que el psicólogo puede desempeñar con eficacia y eficiencia las funciones de Tutor.

La presente Memoria de Experiencia Laboral reporta las actividades y servicios del psicólogo como tutor de primer grado grupo B, en la escuela Secundaria Técnica No. 108, durante el ciclo escolar 2013 – 2014. Abarcando las actividades mensuales, bimestrales y permanentes, que incluyen el seguimiento académico y conductual del alumno, así como las relacionadas con docentes y padres de familia.

Algunas de las problemáticas que presentaron los alumnos durante su educación secundaria, y que son de la competencia del Tutor, y en este caso del psicólogo, fueron las siguientes:

- a) Acumulación de reportes
- b) Alumnos con materias reprobatorias
- c) Incidencias de tipo conductual
- d) Problemas de orden psicológico que inciden en el aprendizaje o desempeño de los alumnos en las actividades escolares
- e) Alumnos con situaciones particulares
- f) Inasistencias que provocan rezago
- g) Reportes de docentes
- h) Citas con padres de familia
- i) Trabajo con alumnos

3.2.2. Objetivo de la memoria.

Describir el rol del psicólogo como Tutor en la educación secundaria, incluyendo las estrategias de seguimiento que se realizaron ante las temáticas que se presentaron en los niveles: escolar, personal, familiar y social, con la finalidad de brindar apoyo al alumno para desarrollar sus potencialidades y habilidades de manera integral y ser capaces de responder a las demandas de su entorno y continuar aprendiendo.

3.2.3. Técnicas o instrumentación psicológicas

Obtener información acerca de los alumnos, requirió de trabajo conjunto del tutor y docentes, esto permitió tener un panorama más amplio o mayor cantidad de datos.

La Tutoría no cuenta con especificación de test psicológicos, así que se dispuso de las siguientes actividades para obtener información:

Ficha académica y de desarrollo integral: formato estructurado donde se obtuvo información de su desarrollo físico, académico y social. Incluyendo aspectos de interés. (*Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes*. SEP., 2011)

Técnicas grupales: Actividades coordinadas de manera colectiva que presenta retos o situaciones, a través de los cuales se identifica formas de comportamiento. Conocer roles que se asumen ante presentación de conflictos.

Entrevistas: conversaciones dirigidas, por medio de la cual se obtuvo información y puntos de vista. Se clasifica en estructurada, semiestructurada y no estructurada. Identifica o hace que el psicólogo haga la función de investigador.

Observación: es una actividad realizada de una forma científica para dar respuesta a preguntas formuladas a una conducta del ser humano. Consiste en la medida y registro de hechos observables, a través de un conjunto de categorías. (Tamayo, 1998)

Juego (como medio educativo): actividades estructuradas con el fin de explorar diversas formas de interacción, cooperación, capacidades de comunicación, de creatividad y físicas.

Reportes: instrumento donde se llevan anotaciones respecto a ideas, problemas, ajustes y formas de cómo se resolvieron. Documenta el proceso.

Hojas de registro: es una lista de verificación de comportamientos, en este se anota la actividad, la respuesta. Son una guía para registrar hechos objetivos, actitudes y opiniones.

Portafolio de evidencias: documentos, materiales y artefactos diversos generados por el trabajo del Tutor dentro del grupo. Permite conocer experiencias, vivencias o situaciones de funcionamiento cotidiano

Reuniones con docentes y padres de familia: Asambleas programadas con la finalidad de compartir información referencial del alumno, lo que permite tomar medidas adecuadas para su seguimiento escolar, personal, familiar y social.

3.2.4. Actividades o acciones realizadas por el Tutor

Todo docente realiza una serie de actividades que facilitan y orientan el aprendizaje de los alumnos, atendiendo a ello, el tutor comprende y busca soluciones a las diversas dificultades que presentan los estudiantes, adaptándolas a las posibilidades que ellos tienen. Dicha función tutorial requiere que el docente, al abordar el proceso tutorial, tenga una serie de requisitos que avalen sus competencias, tales como conocimientos en psicología, procesos de asesoramiento y orientación, finalidades y estructura de aprendizaje de los procesos de evaluación e intervención. (Lázaro, 1997)

Actualmente la Tutoría no tiene un plan o programa establecido o rígido, por ello, fue preciso planear las actividades que se desarrollaron con los alumnos. El planear las sesiones de Tutoría permitió organizar las sesiones de trabajo con los adolescentes, en este se integraron las características, necesidades, inquietudes, intereses y propuestas acorde con el grupo.

De acuerdo a la atención necesaria se consideraron de dos tipos: individual y grupal. Donde la Individual se llevó a cabo de forma personalizada con cada alumno, se le dio continuidad al caso personal y cuando fue necesario se canalizó. Por la parte de grupo, esta se dio con los 41 integrantes del grupo considerando actividades como trabajo en equipo, técnicas de estudio, habilidades cognitivas, estilos de aprendizaje por señalar algunos.

Tomando como base el Plan de Acción Tutorial, se describen las actividades que realizó el psicólogo como Tutor en la escuela Secundaria Técnica No. 108 'Ignacio Manuel Altamirano', durante el ciclo escolar 2013 – 2014; iniciando el mismo el 19 de agosto de 2013, con el Primer grado, grupo B, integrado por 41 alumnos, de los cuales 24 son género femenino y 17 masculino.

Fase Inicial

Planeación, Diagnóstico y Valoración del grupo

Durante el periodo de actividades en la escuela Secundaria Técnica No. 108 'Ignacio Manuel Altamirano', en el poblado de San Miguel Almoloyan, se planearon y llevaron a cabo actividades que a continuación se describen:

Con una semana de anticipación al inicio del ciclo escolar se llevó a cabo la Fase intensiva del Consejo Técnico Escolar, al final de este, se realizó una reunión de Tutores para consensuar las Actividades Generales de la Tutoría.

- Elaboración de Plan de Acción Tutorial: este es un documento que se realizó en este ciclo escolar, y en él se integraron las actividades que se llevaron a cabo durante el año. El siguiente cuadro explica la estructura general de dicho Plan (Tabla 1)

Estrategias Generales	Acciones
<p>Diagnóstico de la problemática estudiantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆Diseño, aplicación e interpretación de instrumentos de recolección de información sobre los factores de riesgo más importantes que inciden en los indicadores académicos. ◆Identificación de factores socio-económicos que incidan en factores de riesgo para abandono o rezago escolar. ◆Sondeos de opinión a maestros y/o directivos sobre las problemáticas estudiantiles que afectan su desempeño

	<p>académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Observación de los alumnos en el aula, se considera el desenvolvimiento general del alumno. ◆ Reportes de resultados
Seguimiento y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Cada tutor definió los las acciones de bimestre ◆ Se realizaron entrevistas individuales, llenado de hojas de registro, seguimiento a problemáticas específicas. ◆ Citar a entrevista a aquellos estudiantes que se detecten para apoyo individual, informar a los docentes y diseñar estrategias para seguimiento. ◆ Registros y reportes. Incluir las acciones llevadas a cabo. ◆ Registros de estudiantes en riesgo y seguimiento para su atención. ◆ Reuniones con padres de familia grupal e individual para seguimiento.
Entrega de resultados	<ul style="list-style-type: none"> ◆ De forma bimestral se entregó reporte de alumnos atendidos por acciones específicas, así como el seguimiento al mismo. ◆ Se consideraron puntos de vista para mejora y continuidad. ◆ Evaluación final del impacto en la mejora de las problemáticas

Tabla 1. Estructura general del Plan de Acción Tutorial

- Con la dirección de la escuela se revisaron las fechas de reunión de tutores – padres de familia para informes bimestrales. Previa entrega de dichos informes a la dirección.

- Se establecieron las actividades para inicio de ciclo: se acordó mensaje de bienvenida, la ubicación de grupos y el recorrido por instalaciones para identificar áreas, salones, laboratorio, biblioteca, tienda escolar, áreas comunes, etc. A través de estas actividades se logró favorecer la integración de los alumnos a la escuela secundaria.
- En la primera sesión de Tutoría se informó de los objetivos, funciones, mecanismos y horario para llevar a cabo la misma.
- Actividades de Diagnóstico: recopilación de información correspondiente al grupo, de donde se obtuvo (Tabla 2)

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Ficha Biopsicosocial	Obtener información del alumno en los aspectos familiar, social, académico y económico	Se aplicó al 100% del grupo	
Entrevista inicial	Contar con información de aspectos específicos personales y/o académicos	Se identificaron metas y objetivos personales que posteriormente se usaron dentro de la planeación.	
Autobiografía	Conocer la trayectoria personal de los alumnos, intereses y aspectos relevantes	Se aplicó al 100% de los estudiantes. Permitted identificar al alumno de manera visual ya	Permitió el trabajo posterior en reflexión de su pasado, presente y futuro.

	de su vida personal y académica	que se pidió integrara una fotografía actual.	
Hojas de Registro	Describir las acciones que se sucedieron durante el ciclo escolar	Permitió información general del alumno al respecto de su desempeño académico y personal.	Fue usada para retroalimentación del alumno y compartir información con docentes y padres de familia.
Dinámicas grupales	Identificar, reflexionar su integración a la institución	Trabajo en equipo, reconocerse como parte de un grupo	Colaboración Convivencia Respeto

Tabla 2. Cuadro de Actividades de diagnóstico

- Se dio a conocer el reglamento de la escuela, se aclararon dudas respecto a las sanciones
- Se elaboró de forma grupal el reglamento del salón, incluyendo las sanciones
- Se dio a conocer el calendario de exámenes del ciclo escolar, fechas de ceremonias y periódico mural donde tutor y grupo fueron responsables.

Fase Intermedia

Actividades continuas en el ciclo escolar

- Seguimiento de actividades / Estrategias de trabajo en Tutoría

- a) Planeación de sesión semanal de tutoría: para esta actividad se cuenta con un formato en el cual se desarrolló la clase de Tutoría, considerando una sesión de 50 min. a la semana. En esta se colocó el ámbito de la Tutoría que se favorece, las competencias, el eje formativo, el contenido, las actividades que se realizaron, los recursos y el producto, es decir lo que el alumno tuvo que entregar como evaluación de su sesión.

En estas planeaciones se integraron las siguientes:

ACTIVIDADES
Dinámicas de participación, integración grupal, de valores, respeto, responsabilidad.
Elegir metas a corto, mediano y largo plazo en lo académico y personal
Lista de motivaciones
Actividades que generen o refuercen hábitos de estudio
Fomento de valores a través de la solución pacífica de dilemas o conflictos
Generar dinámicas donde todos dialoguen y formen acuerdos
Reconocerse a sí mismo, tomando en cuenta las metas futuras
Distinguir y practicar estilos de vida sanos
Participación y colaboración en equipo y de forma individual
Fomentar su sentido de pertenencia a la familia, escuela, comunidad y nación
Fomentar la conciencia cívica
Mantener el respeto hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias y valores
Desarrollar soluciones prácticas a problemas cotidianos
Desarrollar habilidades de comunicación
Expresión e interpretación de acciones

Tabla 3. Cuadro de Actividades para Tutoría incluidas en Planeación para el ciclo escolar

- b) De forma bimestral se entregó un informe de acuerdo a la información de las hojas de registro de los alumnos
- Acumulación de reportes

- Incidencias de conducta que ameritan sanciones
- Incumplimiento de material o actividad en diferentes materias
- Problemas personales - familiares que inciden el desempeño del alumno y el cumplimiento de sus actividades escolares
- Alumnos que presentaron situaciones particulares (faltas constantes, situaciones médicas, etc.)
- Alumnos con materias reprobadas
- Alumnos en riesgo por rezago
- Alumnos con posibilidades de deserción

El siguiente cuadro, resume la ocurrencia de forma bimestral por parte de los alumnos en las acciones antes mencionadas, la información fue obtenida de las hojas de registro. (Tabla 4)

ASPECTO	1er Bim.	2° Bim.	3 er Bim.	4° Bim.	5° Bim.
Puntualidad	6	6	5	4	4
Acumulación de reportes (3 o más)	9	6	8	8	9
Incidencias en conducta con sanción	2	1	3	1	2
Incumplimiento de material	7	8	10	6	6
Problemas personales	2	2	3	2	1
Faltas	18	26	21	19	17
Reprobación (Tres o más materias)	3	5	4	6	4
Rezago	1	2	1	1	0
Deserción	0	0	0	0	0

Tabla 4. Cuadro de concentrado de incidencias por bimestre

De la información anterior, se puede observar que la puntualidad, la acumulación de reportes, el incumplimiento de material y la reprobación fueron los aspectos con mayor incidencia.

Actividad de Intervención: revisión de los reportes ubicando por materia y docente, se habló con alumno y padre de familia para informar de situación, se establecieron acciones compromiso, mismas que se fueron monitoreando en cumplimiento, en caso de reincidencia se establecieron nuevos acuerdos.

c) Atención e intervención a estudiantes en riesgo: en este aspecto se llevaron a cabo la siguiente lista de acciones:

- Revisión de listas de calificaciones, de donde se obtuvieron los nombres de alumnos con bajo rendimiento (calificaciones menores a 7.0)
- Se efectuaron reuniones con docente – tutor para retroalimentación del porqué de la calificación
- Se habló con el alumno para establecer acuerdos de trabajo para mejorar calificación: guías de estudio, ejercicios extra clase.
- En caso de presentar 3 o más asignaturas con bajo desempeño se llamó al padre o tutor para informarle y acordar acciones, entre estas: revisiones de cuadernos, revisión de actividades diarias, informar fechas de exámenes y entrega de trabajos, firma de acuerdos.
- La información anterior, se integró a su ficha académica
- En algunos casos se generaron ‘pares de apoyo’, alumnos con mejor promedio que pudieron apoyar a sus compañeros en riesgo

d) Estrategias de atención e intervención a estudiantes con necesidades académicas específicas: al inicio del ciclo escolar y gracias a la información obtenida por la ficha biopsicosocial, la entrevista y posteriormente por los reportes y la observación del alumno; se detectaron estudiantes diagnosticados

con déficit de atención e hiperactividad, problemas familiares y de disciplina. (Tabla 5)

El tutor, compartió la siguiente información con docentes y padres de familia de aquellos alumnos que presentaron alguno de estos casos:

Alumno ¹	Datos	Acciones de Intervención
D. H. J.	Alumno identificado con TDAH desde el quinto de primaria. No toma apuntes; constantemente reportado por no contar con material o entregar trabajos. Pide permiso para salir de salón de clase, argumenta se 'aburre'. No presenta nivel de lectura acorde a su nivel académico.	Se solicitó apoyo a los padres de familia, acudiendo solo la madre, se pidió se presentara con cada docente para establecer acuerdos, mismos que firmaba; en general apoyo las acciones para mejora. Al final del ciclo escolar dicho alumno presentaba dos exámenes en extraordinario.
A. L. P.	Alumno que fue repetidor de sexto grado. Presentaba dificultad para tomar apuntes, poco interés en la escuela, reportado frecuentemente por no contar con material. Reportado constantemente por agredir a sus compañeros de forma verbal.	Se sugirió mantenerlo al frente de la clase, se pidió a los docentes escribir reportes en sus cuadernos según su cumplimiento de actividad en clase. Se solicitó apoyo a los padres de familia, acudiendo ambos, y con ellos se

¹ A efecto de salvaguardar la identidad de los participantes en esta memoria de trabajo, solo serán identificados por las letras iniciales de sus nombres y apellidos.

		establecieron acuerdos para cumplimiento. El Tutor se comprometió a estar pendiente de las situaciones de agresión hacia sus compañeros y trabajar al respecto en clase.
A. H. D.	Faltas constantes sin justificación mismo que afecta entrega de trabajos o contar con actividades de evaluación continua. Recurrentemente se presenta sin uniforme completo. El alumno comenta que se debe a situaciones familiares. Posibilidades de abandono escolar.	Se pide que padres de familia acudan, se presenta la abuela materna para comentar la situación familiar, misma que afecta la asistencia de A.H. Se acuerda darle apoyo al alumno, el cual incluye la presentación posterior de actividades o trabajos de clase. Se solicita a la abuela quede como tutora ante la institución. Al final del ciclo escolar A.H. tiene tres asignaturas en extraordinario. No se reinscribe al ciclo escolar siguiente.
	Frecuentes reportes por parte de los docentes por incumplimiento académico. Durante el segundo y cuarto	Al inicio de las actividades se habla con el alumno y docentes para establecer acciones que mejoren su

O. P. V.	bimestre presenta cuatro materias reprobatorias. No muestra interés por su desempeño escolar	cumplimiento académico. Reincide constantemente en incumplimiento. Se pide apoyo a padres de familia. Acude la mamá, se acuerdan con ella las acciones para mejorar, durante el tercer bimestre se nota el apoyo; posteriormente presenta las mismas acciones iniciales. La madre comenta que han tenido problemas familiares y de tipo monetario, lo que afecta el desempeño de O.P. Se establecen apoyos con los docentes de las materias reprobadas.
	A lo largo del ciclo escolar algunos alumnos presentaron situaciones de reportes por conducta dentro y fuera del salón de clase.	Se da seguimiento a los alumnos a través de los reportes; cada junta bimestral se habla con los padres de estos alumnos para informar de dichos reportes. En la mayoría de los casos de alumnas se presentaron cambios significativos. Sin embargo en varones

		existieron reincidencias.
	Indisciplina	Se identificaron alumnos líderes negativos dentro del salón. Sus acciones son observadas ya que de ellos derivan comportamientos perjudiciales dentro de clase. Así mismo y a través de pláticas con el tutor se identifica que su comportamiento es de reto o inconformidad con el docente. Se trabajan dinámicas grupales de liderazgo, comunicación efectiva y manejo de conflictos

Tabla 5. Informe de casos de atención e intervención

- e) Considerando que cada estudiante es diferente, dentro de la planeación de Tutoría se llevaron a cabo acciones para identificar formas de aprendizaje, se tomaron en cuenta los comentarios de los docentes del grupo y gracias a ello se elaboraron nuevas dinámicas de trabajo que se incluyeron en planeación. Así mismo se realizaron los temas que a continuación se describen, estos fueron llevados a cabo en diversos momentos del ciclo. (Tabla 6)

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Técnicas de Estudio	Identificar la importancia de prepararse para un	Se llevó a cabo la explicación y posterior

	examen	realización de diferentes técnicas: esquema, resumen, lectura comprensiva, memorización, subrayado.
Tomar notas en clase	Reconocer la importancia de tomar apuntes	Revisión de apuntes Sugerencias: ortografía, uso de colores, notas al margen, diagramas, esquemas
Administración de Tiempo	Identificar y mejorar su distribución del tiempo	Realizar esquema por horas y actividad. Lista de actividades. Ordenar en importancia. Aplicar su nueva lista
Actitudes productivas en la escuela	Reconocer y mejorar sus actitudes ante el estudio y/o clase	Breve explicación del tema Lista de actitudes individual Sugerencias de modificación

Tabla 6. Temas principales incluidos en la Planeación de Tutoría

- f) Seguimiento a retroalimentaciones de docentes: cuando un docente de asignatura se acercó al tutor y comentó las situaciones que se dan con alumnos, a estas se le dieron seguimiento y se trabajó en implementar soluciones, ya sea en forma individual o grupal; posteriormente se habló con el docente para información de avances. Así mismo se llevaron a cabo revisiones de reportes por incumplimiento, reportes de conducta, coordinación de citas con padres de

familia, promoción de diálogo y acuerdos entre docente y grupo, verificar inasistencias.(Tabla 7)

Algunas de las actividades de intervención con los docentes fueron:

SITUACIÓN	ACTIVIDAD
Reportes de docentes por incumplimiento de material, tareas	Con la lista de alumnos que reincidían en incumplimiento se procedió a citar a padre de familia para enterarle de la situación. Con cada alumno se establecieron acciones para cumplimiento: llevar libreta de tareas, asignarle un par de apoyo, colocar letreros con tareas en lugares visibles dentro del salón.
Alumnos con falta de disposición al trabajo.	Los docentes informaban de alumnos que no cumplían actividades en salón de clase, se levantaba el reporte, se establecieron acciones dentro del salón de clase, al tener acumulados se llamaba a padre de familia, se establecieron acciones que incluían la asistencia periódica de padres a salón de clases. También el reconocimiento dentro del grupo acerca de su mejora.
Incidencias de tipo conductual	Se reportaban las conductas y sanciones llevadas a cabo dentro del salón de clase. Si la conducta reincidía se levantaban reportes por escrito, mismos que se informaban a padres de familia en juntas bimestrales.
Citas con padres de familia	Para los alumnos que reincidían en conductas, se llamaba a los padres de familia, se establecieron acuerdos y acciones de forma

	conjunta para evitar reincidencias. En la mayoría de los casos donde los padres acudían existió la disposición al cambio. Con padres de familia que no acudían, se establecían nuevas citas y/o se aprovechó en la firma de boletas.
Informes	Bimestralmente se entregó a los docentes una hoja de reporte, esta incluyó situaciones específicas que se presentaban con los alumnos, se incluyeron acciones que otros docentes estaban llevando a cabo, así como los comentarios de los mismos.

Tabla 7. Cuadro de información de las situaciones donde intervinieron los docentes

g) Comunicar a docentes de información de los alumnos, mantener al tanto de aspectos de relevancia de los alumnos (avances en aspectos académicos, identificación de aspectos resultado de las acciones llevadas a cabo dentro de la tutoría).

h) En el aspecto referido a Cuidado de sí mismo, se trabajó de forma constante, y se integraron las siguientes acciones durante el ciclo escolar. (Tabla 8)

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES
Autoestima	Conocerse y valorarse a sí mismos	Elementos que la componen Lecturas del tema Dinámicas grupales Formatos de trabajo (habilidades, cualidades, fortalezas, autoconocimiento, auto respeto, valores, logros,

		potencialidades, metas)
Solución de conflictos	Abordar problemas tomando en cuenta los beneficios, enfrentar con éxito los problemas que se presenten	Dinámicas grupales Lecturas de casos y dar sus posibles soluciones Frases relacionadas Películas motivacionales
Violencia escolar	Fomentar la cultura de la paz y no violencia en el ámbito escolar	Presentaciones de tipos de violencia Lecturas relacionadas Videos relacionados Cuestionarios para identificación de casos Dinámicas de trabajo Acciones para prevención Acciones para actuar en contra de la violencia Concurso de carteles Creación de cuentos relacionados al tema
Vida Saludable	Elegir y practicar estilos de vida saludable	Conocer situaciones de riesgo (alcohol, tabaco, drogas, alimentación) Aspectos que dañan la salud Cuestionarios Lecturas de casos Acciones que mejoran salud

Tabla 8. Temas referentes al Cuidado de sí mismo comprendidos en el ciclo escolar

- i) Reuniones bimestrales con Padres de Familia: se llevó a cabo para que los padres identificaran al Tutor de su hijo/a, con la finalidad de fortalecer y vincular los esfuerzos en la formación integral del estudiante en su estancia en el primer grado, así mismo se buscó mantenerlos informados de las acciones relacionadas con los aprendizajes. Por tal motivo, al término de cada bloque, se realizó una sesión donde se invitó a los padres a integrarse y participar de la misma. (Tablas 9,10, 11 y 12)

A continuación se describen las actividades con padres de familia

1er. Bimestre Actividad: Exposición

Tema	Actividad de Aprendizaje	Competencias desarrolladas	Observaciones
'Diversidad Cultural'	Exposición: video de introducción, explicación del tema con diapositivas	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad • Tolerancia • Aceptar diferencias • Fomentar la diversidad • Crear lazos de solidaridad. 	Alumnos y padres de familia se mostraron muy interesados, después de la explicación del tema, expusieron sus puntos de vista, compartieron situaciones en las que han sido respetados y considerados, así como aquellas en que no y han sido vulnerados.

Tabla 9. Actividad con Padres de Familia, primer bimestre

2° Bimestre

Actividad: Lectura

Tema	Actividad de Aprendizaje	Competencias desarrolladas	Observaciones
'Café Literario'	Fomentar la habilidad lectora, análisis de lecturas realizadas, expresión verbal, exposición de argumentos, ideas, opiniones.	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura • Vocabulario • Expresión Verbal • Uso de argumentos interpretativos • Respeto • Tolerancia 	Al inicio del bimestre se entregó a cada alumno un libro de la biblioteca, al término del mismo se invitó a los padres de familia para acudir a la sesión de café literario. Tres alumnos expusieron sus libros, compañeros y padres hicieron preguntas, reflexiones y comentarios generales acerca de las lecturas realizadas. Se destacaron los valores que fomentó cada lectura

Tabla 10. Actividad con padres de familia, segundo bloque.

3° Bimestre

Actividad: Exposición

Tema	Actividad de Aprendizaje	Competencias desarrolladas	Observaciones
'Valores'	Fomentar los valores en familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura • Creatividad • Organización • Liderazgo • Comunicación • Respeto • Tolerancia • Responsabilidad 	<p>Se integraron 5 equipos, a cada uno se le entrego una tarjeta con la descripción de un valor, así mismo material diverso Entre padres y alumnos elaboraron un cartel y expusieron frente al resto del grupo de que trataba su valor, como lo llevaban a cabo en familia y escuela. Los valores fueron: respeto, responsabilidad, tolerancia, igualdad y solidaridad.</p>

Tabla 11. Actividad con padres de familia en el tercer bloque

4° Bimestre

Actividad: Rally de actividades

Tema	Actividad de Aprendizaje	Competencias desarrolladas	Observaciones
'Participación Colectiva'	Integración de padres de familia con sus hijos, sugerencia de actividades para observar de qué forma se daban las relaciones padre – hijo.	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura • Organización • Liderazgo • Comunicación • Tolerancia • Expresión Verbal • Solución de problemas • Creatividad • Respeto 	Se dividió a padres y alumnos en 6 equipos, se establecieron cinco actividades: crear cuento, solución de problemas, carta a mi hijo/a (relación padres e hijos), cartel de autoestima y solución de conflictos. Al terminar una actividad, acudían a la estación siguiente y así sucesivamente hasta terminar las cinco.

Tabla 12. Cuarto bloque, actividad con padres de familia.

Cabe destacar que la participación de los padres de familia fue en aproximado de 90% en cada sesión, al hacerles la invitación y explicarles la finalidad de su asistencia, muchos padres se mostraban interesados.

Para el quinto bloque ya no se realizó actividad debido a que los tiempos de entrega de calificaciones, reportes y otros disminuyeron la realización del mismo.

Así mismo con los padres de familia se llevaron a cabo reuniones de forma bimestral para informar de calificaciones, firma de cartillas de evaluación, y en casos más específicos la integración de hojas acuerdos entre padre – alumno – docente, y asistencia por llamado de docentes.

j) Reportes semanales de lectura: con la finalidad de fomentar la lectura, se incluyó en Tutoría el seguimiento a lecturas. Para ello se promovió la realización de café literario, préstamo de libro de la biblioteca, intercambio de libros entre compañeros, asistencia de padres para leer una historia y dentro de las ceremonias cívicas se relató de forma breve algún libro que ya hubiese leído alguno de los alumnos.

k) Participación como asesor del grupo en las actividades escolares: desfiles de 15 de septiembre, 20 de noviembre, ceremonias cívico artísticas, representación de tradiciones, torneos deportivos, comités estudiantiles.

- Reporte de actividades

l) Mensualmente en los Consejos Técnicos escolares (incluye la información de los puntos anteriores)

m) Bimestralmente: en reuniones con padres de familia

n) Metas establecidas para su crecimiento personal y escolar

Fase Final

Informe de Actividades

- Actividad integradora: padres de familia y alumnos, acudieron a una sesión final, en la cual se presentaron las actividades realizadas en ciclo escolar.
- Lista final de alumnos en situación de riesgo, seguimiento con docentes de asignatura: se elaboró la lista de alumnos en riesgo y se habló con el docente para actividades de seguimiento, trabajos o exámenes de recuperación, mismos que el alumno tendría que presentar en tiempo.
- Portafolio de actividades: donde se integraron los trabajos, evidencias, materiales y actividades realizadas en Tutoría, el portafolio correspondiente a este ciclo escolar se categorizo en dos. (Tabla 13)

Tipo de Evidencia	Descripción
Evidencias escritas	Problemas resueltos, resúmenes y comentarios de lecturas, hojas de trabajo de investigación, mapas conceptuales, diagramas, apuntes de clase, exámenes, reportes de observación, reportes de dinámicas de trabajo, tareas, reflexiones individuales y con padres de familia.
Evidencia Artística	Dibujos, pinturas, participación en concursos escolares correspondientes a fechas simbólicas o festivas

Tabla 13. Cuadro de Tipo de evidencia usada en Tutoría

- El expediente de alumno pasa a quien el próximo ciclo escolar será su tutor, y este es entregado al inicio del siguiente ciclo escolar.

CONCLUSIONES

El ser psicólogo en cualquier institución educativa, tiene un gran valor para la misma, la participación profesional y personal van de la mano, y todo ello en favor del desarrollo de los estudiantes.

Realizada la descripción de las actividades como Tutor en la educación secundaria, es necesario hacer un análisis de las mismas y elaborar las presentes conclusiones:

El conocimiento y la experiencia que el docente va adquiriendo como orientador, parece ser la mejor capacitación, ya que no existe una planeada como tal dentro del Sistema Educativo Público; y aunque sin duda, la formación profesional dentro del área de psicología es de gran ayuda, hace falta la integración de este conocimiento para ser aplicado de acuerdo al sistema establecido.

Los lineamientos para la atención y formación de los adolescentes (SEP., 2011), pareciera ser el único elemento de consulta a nivel institucional, las actividades todas del Tutor se concentran solo en este, aunque existen escritos con fechas anteriores, el de 2011 es el más completo y actual.

Con referencia al punto anterior, también se destaca la importancia de contar con un profesional que apoye al Tutor y oriente la actividad como tal, una persona con quien se concentre las dudas o seguimientos al quehacer diario.

Si bien se enfrentan dificultades al definir las actividades que el guía llevará a cabo, este se hace más relevante cuando se confunde y se entrega mucha más responsabilidad de labores, que en ocasiones no tienen relación con el trabajo académico de Tutoría, sino más bien de tipo administrativo.

La labor de Tutoría se vio beneficiada cuando el docente con esta función coincidió en mayor tiempo dentro del centro educativo, el contacto diario dentro y fuera del aula permitió que la comunicación, atención a detalles y conocimiento de problemas fueran más amplias.

La comunicación que se tiene con otros docentes también coadyuvó a la realización de la función, el saber del comportamiento y rendimiento académico en otras asignaturas permitió ampliar las habilidades, fortalezas y áreas de oportunidad que se pudieron desarrollar en sesiones de tutoría subsecuentes.

Así mismo fue importante involucrar a los padres de familia, mantener la comunicación y estar en disposición para la misma, permitió que la retroalimentación al alumno fuera más efectiva. Al respecto de los padres, habría que involucrarlos de forma más constante; ya que se observa que en las ocasiones que se tuvo clase abierta y se contó con la asistencia de los padres de familia, se enriqueció la misma, se compartieron las metas y se adquirieron compromisos.

El hecho de ser psicóloga dio facilidad para ser nombrada Tutora, sin embargo desde un inicio hubo que dejar en claro que no era para realizar funciones de terapeuta, alumnos y padres al saber del perfil profesional, parecían asumir que el papel sería ese. Existió la escucha atenta a problemas, historias de vida o situaciones escolares y personales que afectaron el desempeño escolar, porque ello permitió crear lazos de confianza, pero no fueron usados o encauzadas para darle solución.

Reforzar aquellas actividades que implicaron un esfuerzo, donde se logró la mejora de comportamientos, su interés o compromiso, el reconocimiento de acciones u opiniones, manifestaciones de aprobación o premios simbólicos le ofrecieron al alumno idea de que su esfuerzo era considerado.

Darles a conocer a los alumnos sus avances en lo académico y personal, permitió hacerles saber de sus propios alcances, esto permitió que el alumno siguiera manifestando interés y se forjara nuevas metas.

Hacer uso de su creatividad fue sin duda una de las actividades más satisfactorias, con trabajos que la implicaban, lograron integrarse de manera más activa a la misma, y dio soltura a su imaginación, su capacidad de solución y en algunos casos percatarse de habilidades no conocidas.

El uso de material didáctico fue una acción que beneficio la participación, facilitó la comprensión de un tema, la explicación del mismo, llamó su atención y permitió la asimilación del concepto.

Un punto importante de este trabajo radica en que se identificó a la Tutoría como una actividad de acompañamiento, de seguimiento y no de apoyo administrativo; y es ese seguimiento académico, lo que hizo que alumnos, a padres de familia y compañeros docentes vean a la función Tutora como un espacio de mejora.

En dichos aspectos administrativos, hace falta la optimización de recursos en cuanto a la elaboración de documentos que sirvan de base para efectuar la Tutoría, formatos de fichas, hojas de registro, hojas de evaluación y material que permita hacer las actividades centradas en lo que se busca en dicha labor.

La participación de los alumnos en actividades grupales a favor de la escuela tuvo buena respuesta, los alumnos se interesan en participar, en cooperar y en brindar apoyo a otros, actividades como periódicos murales o ceremonias cívicas presentan buena participación.

El uso de la tecnología, (Tics por ejemplo), permitió una mayor facilidad de acercamiento con el alumno, hacer uso de lo que al adolescente le interesa y gusta, permite que el conocimiento o aprendizaje sea más práctico y fácil de adquirir.

Igualmente hace falta realizar mayor investigación en las acciones de un Tutor, se requiere de darle mayor importancia en su quehacer, para atención de las áreas diversas. esto mismo le permitirá darse cuenta de que no debe ser considerado como un todólogo, ni asumir roles que no son de su competencia, pues en ocasiones se deposita en el tutor la responsabilidad de atender patologías, adicciones u otros, así como acabar con la indisciplina y el rezago escolar.

El Tutor es solo un escucha atento ante las necesidades o problemáticas existentes, ya sean familiares o escolares, aunque no es sinónimo de confidente o cómplice, si es un profesional responsable que cuanta con la habilidad profesional para darse cuenta

cuando el problema no le compete y tendrá que canalizarlo a personas o situaciones adecuadas.

Si bien los problemas de la vida cotidiana también se relacionan con los procesos educativos, el Tutor es en este caso quien debe estar atento a la presencia y repercusión de los mismos, se requiere de un profesional consciente de lo que sucede a sus alrededor, enterado de las circunstancias sociales, culturales y educativas, que esté al tanto de los nuevos recursos en ciencia y tecnología, que le permita aumentar sus posibilidades de ser actor relevante en este proceso de educación de los adolescentes.

A lo largo del trabajo realizado fueron muchas las satisfacciones profesionales y personales, ver las actividades concluidas, completadas y sobre todo al notar la participación de alumnos y vencer la apatía; sin duda, es una motivación a una labor que puede ir mejorando día a día.

SUGERENCIAS

Al concluir el trabajo, se toma nota de aquellas acciones que fueron buenas, pero también de aquellas que son susceptibles de mejora; a continuación se presentan algunas sugerencias para un mejor desempeño:

1.- Contar con un espacio exclusivamente de tutores, cubículos por ejemplo, donde alumnos, padres de familia y otros docentes puedan acudir para realizar labores que requieren de espacio privado, manejo de expedientes, consultas, entrevistas, llenado de información, etc.

2.- Homologar las actividades básicas del Tutor a través de mecanismos de mejora

3.- Buscar la capacitación de los Tutores en destrezas para tomar decisiones durante el trabajo con los alumnos en el salón de clases.

4.- A través de esta misma capacitación, mejorar la capacidad de los tutores para identificar, dar seguimiento y ayuda u orientación para la solución de problemas especiales de los alumnos, habilidades que tengan que ver con lo lingüístico, patrones de desarrollo físico y social, disciplina, motivación, desarrollo cognoscitivo.

5.- Tener una buena elección de Tutores, sustentada en la formación, considerar las destrezas como docente, establecer criterios elevados, ser flexible, honesto, dedicar su atención a los estudiantes y sus necesidades, tratarlos con cortesía.

6.- Un aspecto relevante es la falta de coordinación con un profesional o responsable con quien se pueda elaborar una planeación conjunta y específica de Tutoría.

7.- Implementar programas más específicos: hábitos de estudio, escuela para padres, club de tareas, actividades que en específico apoyen a la mejora de alumnos.

8.- Realizar planes de seguimiento de actividades, aquellas que se refuerzan constantemente tiene más probabilidades de repetirse.

9.- Hacer uso de las tecnologías, por ejemplo crear una Tutoría virtual.

10.- Generar grupos mínimos con problemáticas similares, ya sea para ser atendidos por un docente en específico o canalizados, esto permitirá un trabajo conjunto a problemas similares.

11.- Considerar que los comportamientos o actividades que se refuerzan tienen más probabilidades de repetirse, por ello es importante que se destaquen las acciones de los alumnos.

12.- Fomentar en los alumnos procesos de creatividad adecuados a su edad y que estén al alcance del educador, ello permite identificar más aspectos personales.

13.- Considerar que la tutoría es un proceso de seguimiento, si el trabajo no se comparte se vuelve estéril y vacío.

14.- Dentro de los reportes dar cabida a los errores que se presentan, recordar que cada grupo y alumno es diferente, por lo tanto no aplica igual para todos, así que aprender de la cultura del error puede evitar caer nuevamente en ellos.

REFERENCIAS

- Alarcón, L. Zamudio, A. (2001). *Perfil del Psicólogo educativo en la integración escolar*. Tesis. U.P.N. México.
- Alcántara, A. (1990). *Consideraciones sobre la tutoría en la docencia universitaria, en perfiles educativos*. UNAM. México.
- Alonso, A. (2006). *Manual de Orientación educativa y Tutoría: educación media y media superior*. Plaza y Valdés Editores. México
- Arnaiz, P. y Sofía, I. (1998). *La Tutoría, organización y tareas*. Graó. España.
- Arroyo, M. (1971). *El profesor en función de Tutor*. EUNSA. Madrid
- Ausubel, D. (1991). *Psicología Educativa*. Trillas. México.
- Calvo, A. (2004). *El manual para el Tutor, una herramienta para el desarrollo de Tutorías*. Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://papyt.xoc.uam.mx/media/bhem/docs/pdf/185.PDF> (Consultado el 16 de mayo de 2014.)
- Capulín, T. (2010). *La Tutoría como acción de contención para evitar el abandono escolar en la educación media superior*. Tesis de Licenciatura. UNAM. México
- Coronado, M. (2008). *Propuesta de Programa Tutorial en Secundaria*. Tesis de Licenciatura. UAEM. México
- Cruz, G., Chehaybar, E. y Abreu, L. (2011). *Tutoría en educación superior: una revisión analítica de la literatura*. Rev. educ. sup [online]. Vol.40, n.157. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982010000400013 (Consultado el 14 de mayo de 2014)
- De la Mora, J. (1979). *Psicología del Aprendizaje*. Progreso. México.
- De la Mora, J. (1989). *Psicología Educativa*. Progreso. México
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro: informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. UNESCO. México.
- Díaz – Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. Mc Graw Hill. México.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación*. (2003). Santillana. México

Escalante, M. (2010). *Diseño de un programa de Tutoría en Secundaria. La formación de tutores*. Tesis de Maestría. UADY Disponible en http://posgradofeuady.org.mx/wp-content/uploads/2011/09/Escalante_Manuel_MOCE2010.pdf. (Consultado el 15 de Enero de 2015)

Fernández, P. (1991). *La función tutorial*. Castalia. Madrid

Fresan, M. (2001). *Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. ANUIES. México.

Garaigordobil, M. (2000). *Intervención psicológica con adolescentes*. Pirámide. España.

Genovard, C. (1987). *Psicología de la Educación*. CEAC. España.

Good, T. Brophy, J. (1996). *Psicología educativa contemporánea*. Mc Graw Hill Interamericana. México.

Harrsch, C. (1998). *Identidad del psicólogo*. Addison Wesley Longman. México.

Henson, K. y Eller, B. (2000). *Psicología Educativa para la enseñanza eficaz*. International Thomson Editores. Traducción UNAM.

Hernández, R. (2000). *Metodología de la Investigación*. Trillas. México.

Ibañez, B. (1990). *Manual para la elaboración de tesis*. Trillas. México.

Lázaro, A. y Asensi, J. (1987). *Manual de orientación escolar y tutoría*. Narcea. Madrid.

Ley General de Educación. (1993), <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

López, A. (2003). *La Tutoría en la Universidad*. Primer Foro Institucional de Tutoría Académica. Disponible en <http://148.202.105.12/tutoria/pdf1f/f010301.pdf> (consulta: 01, mayo, 2014)

Kelly, W. (1982). *Psicología de la Educación*. Morata. Madrid.

Klinger, C. (1999). *Psicología Cognitiva*. Mc Graw Hill. México.

Martínez – Otero, V. (2003). *Teoría y Práctica de la Educación*. CCS. Madrid

Masón de Brusa, A. García, R. (2001). *La función Tutorial. Una revisión de la cultura institucional escolar*. Homo Sapiens. Argentina

Menchen, B.F.(1999). *El Tutor dimensión histórica, social y educativa*. CCS. Madrid.

- Moliner, M. (1967). *Diccionario del uso del español*. Gredos. Madrid.
- Mora, J.A. (1998). *Acción Tutorial y orientación educativa*. Narcea. Madrid.
- Padua, J. (1987). *Técnicas de investigación aplicadas a las Ciencias Sociales*. FCE. México.
- Real Academia Española. (1970). *Diccionario de la lengua española*. Madrid.
- Rodríguez, E. (1993). *Teoría y Práctica de la Orientación Educativa*. PPU. Barcelona.
- Sánchez, K. (2011). *Actividades que el psicólogo desempeña como orientador educativo en la escuela secundaria*. Tesis de Licenciatura. UAEM. Toluca México.
- Santrock, J. (2001). *Psicología de la Educación*. Mc Graw Hill. México.
- SEP. (2003). *Organización y estructura de la formación docente en Iberoamérica*. SEP. Disponible en: http://www.oei.es/quipu/mexico/informe_docentes.pdf. (Consultado el 14 de mayo de 2014)
- SEP. (2006). *Educación básica. Secundaria. La orientación y a tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la atención y formación de adolescentes*. México. SEP.
- SEP. (2011). *Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes*. México.
- SEP. (2011). *Plan de estudios*. México
- Tamayo y Tamayo, M. (1998). *El Proceso de la Investigación Científico*. Limusa. México.
- Taylor, L. (1990). *La función del orientador*. Trillas. México.
- UAEH. (2007). *Manual del Tutor de la UAEH*. Disponible en: www.uaeh.edu (consultado el 14 de mayo de 2014)
- U.A.E.M. (2008). *Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología*. Toluca
- Urbina, J. (1992). *El Psicólogo: formación. Ejercicio profesional y perspectiva*. UNAM. México.
- Valdivia, C. (1976). *Las funciones del Tutor*. Vida Escolar. Madrid.
- Viel, P. (2009). *Gestión de la Tutoría escolar. Proyectos y recursos para la escuela secundaria. Ejes de contenidos y tareas del tutor*. Noveduc. Argentina
- Woolkof, A. (1999). *Psicología Educativa*. Pearson educación. México.

Zainqui, J. (1973). *Diccionario razonado de sinónimos y contrarios*. Vecchi. Barcelona.

Zavala, C. (2003). *Guía práctica para la tutoría grupal: secundaria y bachillerato*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. México.